



ÓRGANO OFICIAL DEL CENTRO DE ASTURIANOS EN MADRID

PATROCINADA LA SECCION DE ASTURIAS,  
POR EL EXCMO. SR. D. RAMON DE CAMPOAMOR

REVISTA DECENAL ILUSTRADA

PATROCINADA LA SECCION DE GALICIA,  
POR EL EXCMO. SR. D. ANTONIO ROMERO ORTIZ

TOMO IV

MADRID 28 DE MAYO DE 1882

NUM. 15

**Colaboradores literarios:** Acebal (D. J.).—Alas (D. G. y D. L.).—Alvarado (D. S.).—Alvarez Amandi (D. J.).—Alvarez Bugallal (Excmo. Sr. D. S.).—Alvarez de Castro (D. C.).—Alvarez de la Braña (D. R.).—Alvarez Insua (D. W.).—Alvarez de Lorenzana (Excmo. Sr. D. J.).—Alvarez Mitjares (D. E.).—Aramburu y Zuloaga (D. F.).—Arenal (Doña C.).—Arias de Miranda (D. J.).—Armesto (D. I.).—Armiño (Doña R.).—Avenidaño (D. J. y D. T.).—Aza (D. V.).—Balbin de Unquera (Ilmo. Sr. D. A.).—Barreiro (D. B.).—Barros (D. M.).—Becerra (Excelentísimo Sr. D. M.).—Calé de Quintero (Doña E.).—Calzada (D. R.).—Calzado (D. A.).—Cancio Villamil (Excelentísimo Sr. D. M.).—Canella Meana (Ilmo. Sr. D. B.).—Canella y Secades (D. F.).—Caso (D. J. I.).—Castro de Murguía (Doña R.).—Caveda (Excmo. Sr. D. J.).—Cepeda (D. F.).—Cid Osorio (D. V.).—Compañel (D. J. y D. J.).—Corral (Doña R. y Doña C.).—Cuervo Valdés (D. V.).—Cuesta (Ilmo. Sr. D. J. P.).—Cuesta (D. T.).—Cursos Enriquez (D. M.).—Cuveiro (D. C.).—Chao (Excmo. Sr. D. E.).—Escalera (D. E. y D. R.).—Felipe del Pan (D. J.).—Feijóo (D. T.).—Fernandez y Gonzalez (D. M.).—Fernandez Alonso (D. B.).—Fernandez Ladreda (D. M.).—Flores (D. J. M.).—Fuertes Acevedo (D. M.).—García Barzanallana (Excmo. Sr. D. J.).—García Caveda (D. J.).—G. Quintero (D. L.).—García del Real (D. T.).—García Riega (D. C.).—García Rivera (D. V.).—Gasset y Artime (Excmo. Sr. D. E.).—Gonzalez Alegre (D. J.).—Gonzalez (Ilmo. D. Fr. C.).—Gonzalez Llana (Excelentísimo Sr. D. M. y D. F.).—Gonzalez Regueru (D. S.).—Jove y Bravo (D. R.).—Jove y Hévia (Ilmo. Sr. D. P.).—Labra (D. R.).—Lamas Carvajal (D. V.).—Laverde (D. G.).—Linares Rivas (D. A.).—Losada Astray (D. B.).—Lorenzo (Ilmo. Sr. D. J.).—Luanco (D. J. R.).—Luces Miranda (D. J.).—Machado y Alvarez (D. A.).—Martinez (D. S.).—Melendreras (D. J. R.).—Menendez de Lueca (D. A.).—Menendez Pidal (D. J.).—Menendez Rayon (D. D.).—Menendez Valdés (D. M.).—Mitjares Real (Doña E.).—Montero Aróstegui (D. J.).—Montero Rios (Excelen-

tísimo Sr. D. E.).—Mosquera (Excmo. Sr. D. T. M. y D. A.).—Murguía (D. M.).—Muruais (D. A. y D. J.).—Ojea (D. J.).—Olloqui (D. E.).—Palacio Valdés (D. A.).—Pallares (Sr. Conde de).—Pando y Valle (D. J.).—Pardo Bazan (Doña E.).—Paz (D. J. M.).—Pedregal y Cañedo (Excmo. Sr. D. M.).—Peña Rucabado (D. M.).—Pereira (D. A.).—Perez Varela (D. H.).—Pico de Coaña (D. J.).—Pidal y Mon (D. A.).—Pondal (D. E.).—Posada (D. J. M.).—Posada Herrera (Excmo. Sr. D. J.).—Puga (D. M. M.).—Queizaeta (D. A.).—Quintana (D. L. N.).—Rato (Excmo. Sr. D. A.).—Rey (D. N.).—Rodriguez Seoane (Ilmo. Sr. D. L.).—Rua Figueroa (D. M.).—Rodriguez Arango (Excmo. Sr. D. M.).—Rodriguez Mourelo (D. J.).—Rodriguez Carracedo (D. J.).—Rosado (D. F.).—Saco y Arce (D. J.).—Salgado Vazquez (D. B.).—San Julian (D. F.).—Salgado (D. A. y D. J.).—Segade Campoamor (D. R.).—Sieirol (D. J.).—Silva (Doña M.).—Somoza (D. J.).—Suarez Bravo (D. C.).—Suarez Inclan (D. E.).—Taboada (D. L.).—Taboada de la Riva (Excmo. Sr. D. M.).—Toreno (Excmo. Sr. Conde de).—Valdarez (D. M.).—Valle (D. R.).—Vallin (Excmo. Sr. D. A. F.).—Vallina (D. I.).—Varela Silvani (D. J.).—Vazquez (D. A.).—Vazquez Queipo (Ilmo. Sr. D. V.).—Vicente (D. A.).—Villamil y Castro (D. J.).—Villar (D. R.).

**Colaboradores artísticos:** Acebal (D. R.).—Acevedo (D. J.).—Angel (D. M.).—Avenidaño (D. S. y D. T.).—Avila (D. T.).—Brocos (D. I. y D. M.).—Buch (D. R.).—Carrizo (D. E.).—Carretero (D. A.).—Cuevas (D. J. y D. T.).—Escalera (D. P.).—Fierros (D. D.).—G. Sampedro (D. T.).—Guisasola (D. F.).—Grajera (D. J.).—Jaspe (D. A.).—Leon Escosura (D. I.).—Martinez (D. N.).—Melendez (D. G.).—Murguía (Señorita Doña A.).—Muro (D. E.).—San Martin (D. J.).—Suarez (D. J.).—Villamil (D. L.).

LA ILUSTRACION es campo neutral abierto á la libre manifestacion de todas las ideas, y no responde ni se hace solidaria de las opiniones de sus colaboradores. Se reserva la propiedad literaria y artistica de los trabajos que publica.

SUMARIO

**TEXTO:** Advertencias.—Nuestra actitud en la cuestion del ferro-carril directo, ó de la Tierra.—Revista decenal, por D. Alfredo Vicenti.—Juan de Herrera, por D. Antonio Balbin de Unquera.—Meeting libre-cambista.—Penumbas, por doña Rosalia Castro de Murguía (conclusion).—Viajes en la América del Sur (República Argentina), por el capitán del ejército nacional D. César Valcárcel (continuacion).—La vision dantesca, por D. José Ogea.—Institucion libre de enseñanza.—Bibliografía, por D. Alfredo Vicenti.—Nuestros grabados.—Disposiciones oficiales.—Misceláneas.—Noticias regionales de Santander, Vascongadas. Galicia y Asturias.

**GRABADOS:** D. Eduardo Santos, jefe de la casa de banca de los señores «E. Santos y Compañía», de París.—Tipos y costumbres de Asturias: Esperando la barca: Detalles del paisaje (Recuerdos de una excursion artistica, por don José Cuevas).—Galicia pintoresca: La villa del Rosal (cróquis del Sr. D. Serafin Salgado de Guevara).—Alfonso II, el Casto: Viñeta del Tumbo A, que se conserva en el archivo de la catedral de Santiago.

ADVERTENCIAS

Nuestro antiguo y querido amigo el popular poeta vizcaino

Sr. D. ANTONIO DE TRUEBA

nos ha escrito desde Bilbao, aceptando gustoso el patronato que, por lo que toca á las Provincias Vascongadas, le habiamos ofrecido, y tan de derecho le corresponde, en LA ILUSTRACION CANTÁBRICA.



D. EDUARDO SANTOS

JEFE DE LA CASA DE BANCA DE LOS SEÑORES «E. SANTOS Y COMPAÑIA» DE PARÍS.

Nació en la Coruña el 16 de Diciembre de 1840.

Hace más el celebrado autor de «El libro de los Cantares» nos ofrece su ayuda y colaboracion distinguida, así como la de otros literatos de aquella region, amigos suyos.

Nunca sabremos agradecer bastante la noble solicitud y benevolencia con que el amigo de siempre se apresuró á corresponder á nuestros deseos; nunca las cariñosas palabras con que trata de alentarnos en la emprendida tarea. El Sr. Trueba no sabe negar su concurso á empresa alguna que tienda á celebrar las glorias del país vasco, las bellezas de su suelo y las condiciones verdaderamente excepcionales de los hijos de aquellas hermosas provincias.

La puntualidad con que esta Empresa cumple sus compromisos, nos autoriza para esperar que los corresponsales y suscritores, así de América como de España, que se hallan en descubierto de sus saldos, nos remesarán su importe sin demora. Sólo así (aparte de toda consideracion de justicia) podrá ella atender á los cuantiosos gastos de publicacion tan costosa, despues de los grandes sacrificios que hasta aquí ha exigido al fundador.



## NUESTRA ACTITUD

EN LA CUESTION DEL FERRO-CARRIL DIRECTO

Ó DE LA TIERRA

Algunos de nuestros colegas de Galicia, especialmente el *Diario de Lugo*, desean que LA ILUSTRACION CANTÁBRICA declare su opinion en la cuestion que sostienen la Coruña y Santiago respecto al ferro-carril que debe enlazar esta antigua ciudad con la línea general. Interpretando una frase nuestra («en tanto no recaiga un acuerdo técnico y definitivo») tachan de *prudente* nuestra actitud.

La grande consideracion que debemos á tan estimables colegas nos obliga á una contestacion explícita. Como Revista *decenal* y *principalmente literaria*, LA ILUSTRACION sabe que no puede tener la pretension de influir, ni en la opinion general, ni en las decisiones de los poderes públicos. Consagrada más especialmente á los compatriotas que residen en Ultramar, obedece á este interes su fin, su espíritu, sus aspiraciones y hasta su confeccion. Los intereses materiales, como las noticias, figuran en ella como en una crónica y un archivo. Mucho menos podemos aceptar la comparacion con los diputados, cuya mision es oficial y obligatoria.

Dentro del carácter que tiene LA ILUSTRACION, creemos haber llenado nuestro deber. Hay en esta cuestion dos aspectos de ineludible exámen: el *técnico* y el de la *conveniencia pública*. Respecto al primero (condiciones del trazado, coste, etc.), no siendo nosotros ingenieros, dijimos, sin afectada modestia, que no hablaríamos mientras no recayese un acuerdo competente y definitivo. Hablen los hombres de ciencia, y despues emitiremos nuestro juicio, atendidas sus razones. Despues tambien, como dependiente de ella, podremos discutir sobre la cuestion segunda. Y entre tanto, hemos dicho: «Lo que sí quisiéramos es que se llegase á una avenencia satisfactoria y útil para ambas partes»; añadiendo, despues de recomendar el consejo imparcial de un periódico madrileño, estas palabras, que cerrarán tambien la presente contestacion á nuestros estimados colegas: «LA ILUSTRACION está y estará siempre al lado de aquellos que atiendan exclusivamente á los intereses comunes de Galicia.»

## REVISTA DECENAL

Ni en ésta ni en las demas secciones del periódico solemos hablar de política; antes procuramos en todas apartarnos de semejantes yerros y cultivar, segun la poquedad de nuestras fuerzas, ó el terreno neutral de las útiles generalizaciones, ó el más neutral todavía de la amena literatura; pero como no siempre van las cosas á medida del deseo, hé aquí que hoy tenemos que abrir una especie de paréntesis y que meternos en el coto vedado.

Sírvanos de disculpa para con los lectores la superior importancia del asunto, y de consuelo, en lo que á nosotros mismos respecta, la grata ocasion de tributar incondicional elogio á algunos muy estimados colaboradores y amigos.

Trátase del solemne debate que el partido liberal acaba de reñir en el Congreso á favor del jurado y en contra del juicio oral y público, debate tan abstracto y grandioso como si el actual periodo parlamentario se hubiese convertido, por efecto maravilloso de las aspiraciones comunes, en periodo constituyente.

Fué nuestro buen amigo el Sr. Linares Rivas quien, rompiendo con fuerte mano conveniencias propias, para cualquier otro muy atendibles, y antiguos vínculos de afecto, al parecer indisolubles, enarbó la bandera de los consecuentes ante un Gobierno que desde el banco azul mantenía la de los tímidos y desmemoriados.

Durante la ruda batalla vimos con inmensa satisfaccion congregateado en torno del Sr. Linares un grupo fiel de diputados gallegos, del cual formaban parte los Sres. Rodriguez (D. Daniel), Rodriguez Seoane, Quiroga Ballesteros, B. Rajoy y Poyan, y P. Pardo Balmonte.

Con ellos votaron, entre el conjunto de las minorías democráticas, los Sres. Becerra, García San Miguel, Valdes, Martínez Pacheco y Labra, y como disidente de la mayoría el Sr. Allende Salazar; unos y otros dignísimos representantes de nuestras provincias del Norte y Noroeste.

El Gobierno no supo ni pudo oponer sino dos fantásticas razones. En primer lugar, una promesa: la de traer el jurado para los comienzos de la venidera legislatura; en segundo lugar, un recelo: el de que malegrasen la reforma, una vez aplicada sin el oportuno detenimiento, nuestras fogosas pasiones meridionales.

Mucho vale una promesa de ministro; pero aun con valer tanto, no se cotiza ni cotizará jamás en la bolsa de la opinion pública. Los miembros del Gabinete responden apénas del momento actual, y en manera alguna de los sucesivos, pues ni con la nacion, ni siquiera con el Parlamento, les es dado firmar convenios por cuya virtud adquieran la certidumbre de permanecer tantos días ó cuantos meses al frente de los negocios del Estado.

En lo tocante al susodicho recelo, una sola cosa se nos ocurre. Los gobernantes siguen creyendo, consecuentes al menos en el error, que España entera no se compone sino de los reinos de Valencia y Andalucía.

En la sesion del día 23 explanó en el Senado nuestro respetable amigo y colaborador el señor vizconde de Campo-Grande una interpelacion relativa á la fábrica nacional de Trubia.

Despues de hacer la historia del establecimiento, cuya vida se halla á la sazón amenazada por no sabemos qué contrarias miras, y de recordar los tiempos, nada remotos, en que el Gobierno

se creía obligado á construir un ferro-carril especial para el enlace de los talleres con el puerto de Pravia, demostró que de los veintiocho millones consignados en presupuesto al material de artillería, uno sólo corresponde á Trubia, del cual todavía habrá que deducir el importe de los tubos que se traigan del extranjero.

En cuanto al cargo de que hasta ahora poquísimos cañones se han construido en la fábrica, dijo con mucha oportunidad el señor Jove y Hevia: «¿No tiene la marina el cañon Ontoria? ¿No ha llegado á Madrid uno de acero de ocho centímetros, 282 kilogramos de peso, y que arroja un proyectil 6'300, comunicándole mayor velocidad que cualquier Krupp del peso de 600 kilogramos?»

Contestaron al señor vizconde los generales García Tassara y Martínez Campos, así como el ministro de Marina, alegando los tres la conveniencia de que el Estado no administre ni se dedique por cuenta propia al desarrollo de estas ó otras industrias. ¡Teoría excelente, y que estaría en perfecta consonancia con los buenos principios económicos, si no constituyese una excepcion con respecto á la conducta usual seguida, ántes y ahora, por todos los Gobiernos!...

Una ventaja obtuvo, sin embargo, el Sr. Jove y Hevia: la formal promesa, hecha por el señor ministro de la Guerra, de que se emprenderán nuevas construcciones, á modo de ensayos, si así lo juzga conveniente la Junta superior facultativa.

\*\*

Rueda por los periódicos de Galicia, y ha llegado ya al conocimiento de casi todos los de España, la mala nueva del vandálico derribo de que fueron ó están siendo objeto cuatro torreones de la histórica muralla de Lugo.

La *Juventud Gallega*, de esta ciudad, dió en el momento oportuno la voz de aviso; pero ni el *Diario* ni *El Buscapé*, sus colegas locales, le han secundado, que nosotros sepamos, hasta ahora; muy por el contrario, el primero se manifiesta, en cierto modo, conforme con el derribo, y es tan reservada, que apénas si merece fijar la atencion la tímida protesta del segundo.

¿Cómo explicar tamaña anomalía? Desconocemos las causas misteriosas, y tal vez legítimas, que hayan determinado la resolucion del municipio lucense; conocemos, en cambio, el hecho, y esto nos basta para unir la protesta más enérgica y absoluta á las nobilísimas y repetidas de *La Juventud Gallega*.

Bien que la absurda medida responda á una necesidad urbana, bien que en ello tercién, como por los indicios se nos figura, personales consideraciones é influencias, con igual indignacion censuramos el atentado, y exponemos ante los ojos de las personas sensatas la conducta de aquéllos que en su comision hayan intervenido.

Hay cosas que no tienen, ni aunque la tuvieran, merecerían disculpa.

\*\*

La Junta de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Santander acordó en una de sus últimas sesiones:

Reproducir la comunicacion dirigida anteriormente á la compañía de los ferro-carriles del Norte, en queja de los perjuicios otorgados á los puertos del Cantábrico por el ferro-carril hispano lusitano, en el mero hecho de poner las mercancías en la plaza de Madrid y en otras varias que suponen mucho mayor recorrido, al precio de tarifas excesivamente económicas, dando á aquéllas por puntos de salida, en vez de los nacionales y próximos, el puerto de Lisboa, extranjero y más distante.

Aprobar un informe emitido por la seccion de Comercio, á fin de que en favor de los señores Maortúa y Compañía se habilite la aduana de Santoña para recibir por ella, y descargar en Limpias, granos de lino y gabazo destinados á la fabricacion de aceite, instalada en el segundo punto por los referidos señores.

Dar un voto de gracias á los particulares y corporaciones que prestan auxilio á la Exposicion de ganados, y solicitar análogo concurso de parte del ministerio de Fomento.

Conformes nos hallamos con la utilidad, conveniencia y justicia de estos acuerdos; pero ha de sernos permitido manifestar un temor que respecto del primero nos asalta.

Bien hace la Junta en pedir proteccion y elevar protesta razonada contra la competencia de Lisboa, puesto que al fin se trata de un mercado extranjero; deseamos, no obstante, que semejante accion no sirva de ensayo y precedente para combatir con iguales armas, una vez terminadas las líneas del Noroeste, los puertos nacionales de Gijón, Coruña y Vigo.

\*\*

Aunque la fecha no lo requiriese, la circunstancia de haberse dado principio al cobro del impuesto de la sal, bastaría para traer á cuento un doloroso aniversario, cuyo recuerdo podrá entibiarse, pero no perderse, en la noble Euskalerria.

En la mañana del 24 de Mayo de 1634 perdió la vida en la plaza de Bilbao, y á manos del verdugo realengo, Martín Ochoa de Ajorabide, escribano del Señorío, D. Lope de Aulestia, Juan de Larrabaster, los licenciados Moya y Beléndiz, los hermanos Bizcainaga, herradores, y el eclesiástico Armona, acusados y convictos todos del delito de insurreccion, cometido primero só el árbol de Guernica, y despues con las armas en la mano.

En efecto, al expedirse en 1631 real cédula estancando la sal é imponiendo gravámen enorme á los granos de Castilla y á los vinos de Ribero de Avia, habían proclamado el contrafuero. Tres años supo esperar la venganza de Felipe IV, mas no por lenta, fué menos segura.

Del mismo modo, y por análogos motivos, debían morir en el propio mes de 1720, en la ciudad de Nantes, los hidalgos bretones Pontcalec, du Couedic, Montlouis y Talhouet-le Moine; ante iguales imposiciones y con parecida suerte había de sublevarse Xan d'Izá, al frente de los montañeses de Vivero en los comienzos de la presente centuria. Así lucharon y perecieron más tarde en nuestras marismas y fronteras sin número de hambrientos pescadores.

A Dios gracias, han cambiado los tiempos, y ya no se encomienda á la violencia la resolucion ó el corte de semejantes litigios.

Viven y prevalecen tan sólo la equidad, la razon y la justicia, que, á vueltas de más ó ménos largo plazo, obtienen el pacífico triunfo.

Por eso á todos importa, así á los que han perdido sus antiguos fueros como á los que no han logrado todavía sus perpetuas aspiraciones, recordar en los momentos amargos y en medio de las nuevas desdichas la tradicional cancion de los patriarcas húngaros.

«¡Acordémonos! ¡Acordémonos de los antepasados!»  
«Acuérdate, hijo mio; tuya es, tuya será la tierra donde arrastra cadenas el padre y descansan los huesos del abuelo.»  
«Y si no llegase á ser tuya, será de tu tataranieta; porque tu derecho es inmortal, porque tu derecho no prescribe.»

ALFREDO VICENTI.

## JUAN DE HERRERA

Los poetas nos han hablado de maravillosos niños sobre los que, aún en la cuna, derramaron las hadas benéficas la inspiracion y el genio, marcando sus frentes con el sello que en la historia distingue á los hombres privilegiados. La Escritura nos habla de los doce mil de cada tribu, *duodecim millia signati*, que en el Empireo representan la flor de la humanidad. La historia de los pueblos casi se reduce á la de sus reyes y á la de sus grandes hombres. Nuestro país, sin embargo, no ha sido el que más ha sobresalido en esto de tributar honores á quienes más los merecían; y si por acaso se celebra un año el centenario de Calderon, el poeta del cielo, al año siguiente pasa casi inadvertido el de su pintor Murillo, que por fortuna no puede caer ya del alto pedestal que le ha levantado la Historia, como es fama que cayera del andamio en que se había colocado para pintar una de sus obras inmortales.

Pocas son las noticias que tenemos acerca de Juan de Herrera, el primero de nuestros arquitectos en el siglo de oro de la historia española. Sólo él era digno de realizar los grandes pensamientos artísticos y religiosos del segundo Felipe, como sólo el duque de Alba podía manejar la espada, aguda como un puñal, de aquel soberano. En Herrera, como en otros, se vió comprobado que nosotros tuvimos grandes artistas cuando no teníamos otras Academias de bellas artes que los *estudios* de los pintores; inimitables músicos sin tener Conservatorio; egregios arquitectos sin que se conociesen escuelas de arquitectura. Poco más que menestrales parecían nuestros artistas, y eran genios; eran como la preciosa perla destinada al adorno de las coronas reales, y encerrada dentro de groseras conchas. Solían nuestros mejores ingenios destinar los más floridos años de su vida al servicio de las armas, y los pasaban en América, en Flandes ó en Italia, como si en el monumento de la grandeza nacional todos quisiesen con su propia mano colocar una piedra; pero pasados aquellos años y de vuelta á la patria, las letras y las ciencias divertían sus forzados ocios ó hacían ménos molestas las amargas de aquella rápida pendiente por la que pasamos de la edad viril á la senectud y al descanso del sepulcro.

El arquitecto parecía un *alarife*, el maestro de capilla un jugador, el escultor ó *imaginero* poco más que un tallista, y hoy, sin embargo, son sus obras la admiracion de la posteridad, y los Museos se adoman, como con otras tantas joyas, con sus preciados y mal pagados trabajos. En cambio los artistas vivían á la sombra de los monasterios y de los palacios del rey y de los magnates; *pintaban para la eternidad*, dando vida en sus obras á la historia sagrada y profana, no adulando las necias y baladíes aficiones del momento, y sin prostituir jamás el arte, hijo del cielo, á las malas pasiones sublunares.

En Juan de Herrera tienen su más elevada representacion artística nuestras provincias del Norte, singularmente Asturias, de la que se ha dicho que es grande en la guerra y en la política, pero no en las artes. Nuestro arquitecto nació hacia 1530 en Mobellan, del valle de Valdáliga (1), y heredó de sus padres un apellido ilustre, así en los nobiliarios como en nuestra historia científica y literaria. Su carrera fué poco más ó ménos como la de todos nuestros hombres célebres de aquella época, estudiantes, soldados y profesores de ciencias ó de artes, cuando habían ya pasado por aquellas amables fases de la vida. Las aulas de Valladolid le amaestraron en las humanidades, jamás abandonadas ni olvidadas en nuestras escuelas cuando se regían por sus Ordenanzas, y no por planes de estudios que la administracion central les regalase. Las ciencias exactas, que no se descuidaban en los gimnasios españoles tanto como se ha creído, y que tenían bastantes profesores para España y las escuelas del extranjero, llamaron la atencion del jóven Herrera, que se preparaba para una carrera tan científica como artística. Sobre veintidos años tendría cuando, llamado por el amor de la patria al campo de batalla, salió de nuestro país en direccion á Italia; militaba en el ejército, empuñaba las armas, pero refrescaba su frente acalorada por los combates con aquellas auras de Italia, eternamente propicias para las bellas artes, engendradoras de inspiracion, y entonces, más que nunca, agitadas por el soplo vivificador del renacimiento. Antes que hubiese Museos en aquella tierra fué toda ella un museo, y no se podía recorrer en direccion alguna sin que se observasen y admirasen prodigios de arte. Entonces, á mayor abundamiento, se desenterraban las maravillas de la escultura griega, y el Laocoonte se paseaba en triunfo por las calles de Roma, tapizadas de rosas, despertando los espíritus de cuantos ansiaban llegar á la inmortalidad por las mismas sendas que los maestros contemporáneos de Pericles. Roma y toda Italia veían pasar por sus calles, pórticos y templos á los hijos del Norte y del Mediodía admirando sus monumentos, y no querían comprender que las artes, ántes de llegar á la elevacion de Rafael y de Miguel Angel, habían pasado por Giotto y Cimabue, y que los huéspedes alemanes, flamencos y españoles se preparaban á inaugurar sus gloriosas escuelas. No todos los lauros habían de ser para los italianos, ni todas las maravillas de la inspiracion y del trabajo reducirse al baptisterio de Florencia, á la catedral de Milan ni á la cúpula del Vaticano, elevada hasta las nubes por Bramante, como la serpiente por Moisés en el desierto.

(1) Este valle pertenece hoy á la provincia de Santander (Asturias de Santillana), partido de San Vicente de la Barquera.

Soldado Herrera, fué querido, entre todos, por el capitán Medina y el general Gonzaga; los campos de Italia y de Flandes le contemplaron entre los mejores campeones de nuestros tercios. No arrojó el escudo, como Horacio, *relictus non bene parmula*; luchó, como Cervantes, contra los enemigos de su país, que en tiempo de Carlos V eran casi todos los pueblos de Europa, aunque á la cabeza de todos figurasen los franceses. También por entonces cantaba, luchaba y moría Garcilaso, que atravesaba por entre las huestes contrarias exhalando, quizá como el cisne, dulce y melancólico himno de muerte. Volvió al fin Herrera con Carlos V á España, y le vió caer de su nido de águila en la sepultura de Yuste, las plumas tintas en sangre, melladas las garras, pero elevando más que nunca los ojos al cielo. El emperador fué grande en la elevación como Sila, pero más grande en la caída. En las escuelas, en el campo de batalla y en el monasterio templó Herrera su carácter y se hizo digno de interpretar los pensamientos de Felipe II.

Ya en la corte, y protegido por el famoso obispo D. Honorato Juan, maestro del príncipe Carlos, cuya muerte es un problema, como la vida de su padre, habiendo ilustrado nuestro futuro arquitecto del Escorial un libro de Alfonso el Sabio trazando sus figuras geométricas, obra que desempeñó á gusto de los que se le encargaron, siguió las lecciones del arquitecto Juan Bautista de Toledo, de quien se le nombró ayudante á 18 de Febrero de 1563; con cien ducados al año, que se aumentaron á 150 en 1567. Pero ya tocaba la época más importante de su vida, aquella en la cual debía encontrar la fama que indudablemente le sonreía en los sueños de su adolescencia. El triunfo de San Quintín, cantado por Ercilla con los de Arauco, había inspirado al rey Felipe la idea de levantar el Escorial que fantaseaba *más duradero que el bronce y más alto que la regia mansión de las Pirámides*. Toledo era el encargado de la traza, y Felipe, dueño de los tesoros de las Indias, con los que podía traer á su servicio los mejores artistas y los más esclarecidos sabios de Europa, que además tenía el don de saber escoger los hombres, no quería que se ahorrasen cantidades que reputaba despreciables, por grandes que fuesen, para levantar el monumento de nuestra grandeza, que debía ser, no el Versalles de una edad de corrupción, sino el Escorial de una época en que España caminaba á la cabeza de los pueblos católicos, con más gloria y con mayores riesgos que otro alguno.

¿Por qué censurar la erección de un templo que perpetuase nuestra grandeza con los mismos caracteres que la distinguen de las de otros pueblos? En pequeños templos, pero no por eso menos admirables, esculpa Grecia sus ideas, como en ferrocarriles y canales hace nuestra época con las suyas. Y las preocupaciones políticas y de toda índole que también hoy se abren impiden la ejecución de las obras hoy predilectas; que por eso el canal subterráneo de la Mancha no enlaza todavía á Francia con Inglaterra, y por eso ha tardado tanto el canal de Suez en unir, como deseaban la civilización y el comercio, los países y los intereses de Oriente y de Occidente.

Es fama que Felipe II, contrariado en sus proyectos por la muerte de Juan Bautista de Toledo, dudó un momento á quién confiaría su obra. Como todos los grandes ambiciosos, y el rey lo era, más que de temporal dominio, de gloria religiosa, deploró no tener siempre á mano instrumentos propios para lograr sus designios; pero al fin encontró lo que deseaba en Herrera. Encargósele la obra; pero no por eso se le llamó arquitecto, ni aun maestro mayor. Examinó Herrera los planos de Toledo en unión del rey, porque los genios verdaderamente tales hacen Códigos, como Napoleón entre los jurisconsultos, sin serlo ellos, y levantan monumentos sin ser arquitectos. Habiéndose visto los planos de Paciotto, que deseaba hacer un segundo Vaticano, concluyó el rey por desecharlos y adoptar definitivamente los del maestro español, que el rey también lo era, y se vanagloriaba de ello. El coste del monumento y el tiempo en que se concluyó merecen atenderse, porque no están en relación con la grandeza de la obra. Los cronistas de la orden de San Jerónimo, que si bien pretende tener un abolengo oriental es genuinamente española desde su restablecimiento, describen en animado estilo, que no parece de plumas monásticas, el movimiento de la obra, y antojásenos asistir, cuando leemos esas páginas, á la fundación de Cartago por la reina Dido, que el gran Virgilio compara á las maravillosas obras de las abejas:

*Fervet opus, redolentque thymo fragrantia mella.*

La gran cantidad de materiales que debieron reunirse para tan grande obra, la vigilancia continua del rey, que desde un lugar señalado de las vecinas montañas contemplaba día por día sus progresos; la rivalidad que los émulos del insigne arquitecto manifestaban para impedir, si hubiesen podido, la conclusión del edificio, hé aquí puntos que no han estudiado suficientemente los muchos historiadores del Escorial, más cuidadosos de la que pudiéramos llamar historia del edificio que de la verdadera crónica de la empresa. En Setiembre de 1584 se dió por concluida la construcción, que no debe considerarse aislada para estimar en lo que valían las dificultades de la obra; porque si bien lo que se llamó *celda del rey* en poco tiempo se habría terminado (tan modesto era su ajuar), el palacio, la biblioteca y otras dependencias exigieron no escaso trabajo de gran número de artistas. Además del granito, se emplearon preciosas maderas, bronce y mármoles, cuya labra se encargó á los más esclarecidos artífices de Europa, principalmente de los Estados del soberano, que abarcaban una considerable extensión en Europa y América. La arquitectura del Escorial nos causa asombro por la grandiosidad de las proporciones y de las líneas; no es un templo griego, como ántes insinuamos, ni lo es ojival, con la forma que se ha considerado por tantos más adecuada al arte cristiano religioso; pero interpreta fielmente el espíritu de la época, el del fundador y el del pueblo cuya suerte presidía; en lo que consiste, dígame lo que se quiera, la verdadera importancia del arte como elemento de la Historia. A pesar de lo mucho que sobre el Escorial se ha escrito, creemos que aún resta bastante que decir y nos hacen falta el espacio y el tiempo, si hemos de citar siquiera otras obras de su eminente arquitecto.

Hízose famoso, gracias á ésta, en la corte y en España, y tan laborioso como inteligente, dejó otras, donde también es fácil estudiar su genio. Cítanse como tales parte de la capilla de Aranjuez, el estanco de Ontígola, la casa de contratación de Sevilla, una fachada del célebre alcázar de Toledo, y en Madrid el

coro de Santo Domingo, una de las joyas de nuestra capital que la piqueta revolucionaria destruyó años pasados, sin que valiese á la comunidad que lo poseía haber ejercido la más desinteresada hospitalidad con algun corifeo de la revolución para conservarse en su antigua morada; el puente de Segovia y el convento de las Descalzas Reales atestiguan la ya citada laboriosidad y el buen gusto de Juan de Herrera, cuyo nombre se ha dado, por cierto, en nuestra villa á una de las calles más irregulares, y situada en medio del barrio menos estético de toda ella. La indicación de estas obras nos demuestra que no sólo se ejercitaban nuestros artistas en la construcción religiosa; entónces no se descuidaban por completo los trabajos del ingeniero, y no existiendo la separación que hoy se establece entre su profesión y la del arquitecto, el genio y el estudio atendían, según era preciso, á una y otra clase de construcciones, que en realidad no son más que diferentes aspectos de un mismo ramo de los conocimientos humanos.

Tan vigoroso fué el empleo comunicado á nuestra arquitectura por los maestros del siglo XVI, no de otra manera que á las letras, florecientes y decadentes aquéllas y éstas á un tiempo mismo, que durante la centuria siguiente se conservaron las tradiciones de Toledo y Herrera, y esta época fué como un punto de reposo desde el cual, como sucede á los graves que descienden, comenzó la decadencia de nuestra España con movimiento uniformemente acelerado.

En cambio el pasado siglo fué todavía de menos valer en artes que en letras, con ser en éstas tan poco apreciable. Las hazañas de Churriguera fueron digno coronamiento de las proezas de Hortensio Félix Paravicino, unas y otras escándalo para los buenos ingenios, y causa de que nos tuvieran en menos los pueblos extranjeros que ántes se habían inspirado para las suyas en nuestras producciones. Era preciso que terminase el siglo decimotercero para que Menéndez Valdés y D. Ventura Rodríguez, acaudillando otro renacimiento semejante al de nuestra edad de oro, preparasen para letras y artes mejores días, los días que ahora contamos. Las artes, sin embargo, no han sido tan afortunadas como las letras, porque mejorando la cultura de unas y otras, no han logrado aquéllas presentarse con tan decidido carácter como éstas. Desde la muerte de Herrera, que acaeció en Madrid á principios de 1597, varias veces la fuerza de los elementos y el descuido de los encargados de su conservación pusieron en peligro la existencia del monumento que le debemos, pero, si bien con escasos recursos, ha podido conjurarse su ruina, que sería imponderable mengua para las artes y no pequeño menoscabo de nuestro nombre. Pero si el Escorial no se ha arruinado, como tampoco la Alhambra, téngase en cuenta que debe atenderse con exquisita solicitud á la conservación de ambas joyas, la una sin rival y la otra sin semejante en los monumentos del arte árabe y cristiano en Europa. Un monarca amigo de las artes y un Gobierno que en cuanto valen las aprecie, deben, persuadidos de esta verdad, mostrarse dignos de la nación que posee tales monumentos, y verdaderos sucesores de los monarcas y artistas que para honra suya y nuestra los levantaron.

ANTONIO BALBIN DE UNQUERA.

### MEETING LIBRE-CAMBISTA

En el celebrado el domingo 22 en el teatro de la Comedia, para discutir el segundo tema: «Necesidad de decretar la libre importación de trigo».—Urgencia del establecimiento de la base 5.<sup>a</sup>, tomaron parte, pronunciando elocuentes discursos, los señores Figuerola, Moret, Rodríguez (D. Gabriel), Costa y otros, que fueron sumamente aplaudidos, y llevaron la convicción, lo cual aún vale más, al ánimo del numeroso público.

A continuación publicamos, seguros de prestar un servicio y proporcionar un placer á los lectores, la brillantísima oración del Sr. Pedregal, obra maestra, no sólo por la fuerza de la dialéctica, sino porque es una magnífica serie de cuadros tomados *d'après nature*.

Antes de insertarla, creemos cumplir con un deber, manifestando nuestra gratitud y ofreciendo el homenaje de nuestra admiración al ilustre estadista y distinguido escritor asturiano.

El Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra el Sr. Pedregal. (Al presentarse el Sr. Pedregal, fué saludado con aplausos.) El Sr. PEDREGAL: Señoras y señores: Vengo esta tarde con propósito de hablaros de cosas tristes, y me duele que os hayais anticipado con aplausos, que dentro de breves momentos tal vez retiréis desde el fondo de vuestra conciencia.

Vengo á decir algo, muy poco, sobre la gravísima cuestión de subsistencias.

Afortunadamente el ministro de la Gobernación sabe y le consta, tiene de ello certeza, que en España nadie ha muerto de hambre todavía. Esto es algo; pero yo aconsejaría al ministro de la Gobernación que organizase un cuerpo de médicos, encargado de recorrer las provincias de España, para conocer con exactitud el estado de las clases agrícolas. Si: que se observe día por día cómo viven las clases industriales; que se les tome el pulso; que sepa el señor ministro de la Gobernación cuántos grados de vida les quedan, y después de haber adquirido la convicción de que están á punto de perecer muchos españoles, podrá decretar la libre introducción de granos, con perfecta tranquilidad de espíritu.

¿Que nadie ha muerto de hambre en España! ¿Ignora el ministro de la Gobernación que todas las estadísticas del mundo acusan un aumento de mortalidad, á medida que el precio de las semillas alimenticias se eleva? ¿Qué revela este hecho? ¿Qué consecuencias se deducen de este dato? Lo que se infiere evidentemente es que la elevación de precio significa tanto como disminución de la vida en las clases más necesitadas. Adelantémonos á estas tristes consecuencias; evitemos que haya aumento de mortalidad; evitemos que esas clases, sobre cuyos hombros descansa el peso del edificio social, se debiliten y mueran por falta de alimento suficiente.

Señores: la causa del proteccionismo está herida de muerte; los dioses de la civilización se vuelven contra ella, al menos aquí, en España. La necesidad de facilitar la exportación de nuestros caldos ha venido á demostrar cuán urgente es liberalizar nuestros aranceles, para establecer muy activas relaciones comerciales con las naciones extranjeras; la necesidad de abrir nuestro mercado á los trigos extranjeros viene á demostrar en estos momentos que

la causa de la protección es un obstáculo permanente al desarrollo de la riqueza en el país y á la satisfacción de las más imperiosas necesidades. Es la industria agrícola quien levanta la voz contra la protección: para vender sus vinos exige la rebaja de los derechos arancelarios; para tener trigo que satisfaga sus necesidades, pide la introducción de cereales extranjeros. Se da el caso de que los elevados derechos arancelarios con que se grava la introducción de cereales, establecidos, al parecer, en favor de la agricultura, se vuelven en realidad contra los agricultores que constituyen la gran masa de consumidores.

¿Y qué sucede ahora, en este momento, con las clases agrícolas? Nadie ignora que los ganados de labor se venden á bajo precio, por falta de semillas alimenticias; nadie ignora que los cultivadores no tienen trigo, ni cebada, ni centeno que comer: consumen raíces, como decía nuestro amigo el Sr. Figuerola, hierbas del campo, lo que encuentran á mano. ¿Sucede esto con los habitantes de las grandes poblaciones, con los industriales de las grandes ciudades? No sucede, porque se encuentran en mejores condiciones; los más necesitados, los que viven al día, los que venden sus granos cuando los cosechan, y los venden á bajo precio, son los que hoy no comen trigo ni centeno, los que no tienen cebada para sus ganados; de manera que los derechos arancelarios, que se han establecido aparentemente para favorecer á las clases agrícolas, constituyen uno de los mayores gravámenes para esas mismas clases, y en nombre de ellas reclamamos la supresión de los derechos arancelarios, que dificultan la importación de cereales extranjeros.

Sucede con esa clase de protección, no á industrias determinadas, sino á determinadas personas, lo que sucede con todos los grandes errores; cuando una ley es injusta y contraria á los principios del derecho, produce resultados distintos de los que se imaginaban sus autores. ¿Qué sucede en España cuando las cosechas son buenas? Que se importa tanto como se exporta. ¿Y qué sucede cuando las cosechas son escasas, deficientes y malas, como sucede ahora? Que es de absoluta necesidad la supresión de los derechos arancelarios, porque de otra manera se condena á morir de hambre á gran número de españoles. ¿Qué resultado, pues, se obtiene con unos derechos de importación que, cuando han de enriquecer al poseedor de semillas alimenticias, se suprimen? ¿Por qué no han de continuar los derechos arancelarios, cuando el precio del trigo sea elevado? Tanto mejor para aquellos que, habiendo sido previsores, tienen sus trojes llenos de semillas alimenticias.

¿Se han establecido esos derechos arancelarios para proteger á algún productor español y no al cultivador? ¿Se han establecido para proteger al hacendado español, que se encuentra en posesión de los escasos cereales y de las escasas semillas que tenemos en España? Pues esta es precisamente la ocasión de favorecer al productor, y de sostener esos derechos, y de obligar á todo consumidor español á comprar trigos españoles; porque se han producido en nuestros campos, porque fueron regados con el sudor de nuestra frente. Sostengamos esos derechos, porque lo exige el sentido mismo de la ley; porque de otra manera se falta al principio de la ley, y cuando se pone en peligro el principio de una ley, esa ley está muerta, es ley que desaparecerá, que está condenada por la lógica y por la justicia.

Hubo gran carestía en 1846 y 1847; se suprimieron entónces los derechos, ó por mejor decir, la importación estaba prohibida, y se autorizó la libre importación. Lo mismo sucedió en 1850, 56, 57, 58, 68 y 69; pero no sucedió lo mismo en 1879. Entónces España necesitó 137 millones de kilogramos de harina y trigo, y no se suprimieron los derechos, y el Tesoro recibió por derechos arancelarios veinticinco millones de reales, y no hubo medio de conseguir del que entónces era ministro de Hacienda la supresión de los derechos impuestos á la importación de trigos extranjeros. Pues bien, señores; este empeño, este prurito de imitar, de emular, de seguir ciegamente los pasos que siguió el Gobierno de 1879, ¿será causa de que ahora tampoco se supriman los derechos de importación? ¿Querrá el Gobierno de Sagasta en 1882 hacer lo que hizo el Gobierno de Cánovas en 1879? ¿Será la recaudación de aquellos veinticinco millones de reales una especie de cebo para llevar por este camino al Gobierno actual? No, señores; no es posible, porque nadie podrá desconocer que esa recaudación de veinticinco millones para el Tesoro representa un sacrificio inmenso, un sacrificio colosal, para el consumidor español. La elevación de precio, en cuanto al trigo que se importa, representará los veinticinco millones recaudados; pero el aumento de precio existe en la venta del trigo de producción nacional, lo mismo que en la venta del que se importa del extranjero; y si el trigo importado del extranjero está en la relación de 1 á 10 con el consumo total, el aumento se elevará á 250 millones; de manera que esos veinticinco millones de ingresos representarán un sacrificio, cuando menos, de 250 millones para el consumidor español. Esta es una verdad demostrada por la ciencia económica y por la observación.

¿Cómo, pues, cierran hoy sus ojos á la luz nuestros gobernantes, de igual modo que lo hicieron los de 1879? ¿Cómo es que se muestran sordos á las lástimas y á las miserias, que se difunden por el territorio español, sin otro propósito quizá que el de recaudar veinte ó veinticinco miserables millones de reales? En nombre de la caridad cristiana yo denuncio á quienes imponen tales sacrificios sobre la clase más necesitada (Aplausos).

Habrán tal vez algunos que se hayan tranquilizado al saber que nuestro ministro de Negocios extranjeros espera noticias de los cónsules que tenemos esparcidos por el mundo. Sin duda esos cónsules no se habfan anticipado á cumplir con su deber enviando al Gobierno esos datos y esas noticias, de que están en posesión todos los Gobiernos. Pero pregunto yo: ¿con qué objeto espera el ministro esas noticias y esos datos? ¿Será acaso que, si el trigo abunda en Egipto y en el imperio de Marruecos, nos preparemos á recibirlo con algun sacerdotil conjuro, porque pudiera venir inficionado de mahometismo? ¿Será acaso que el trigo de Odessa traerá consigo los peligros del cisma de Rusia? ¿Será que si viene de los Estados-Unidos estará saturado de puritanismo ó de una forma de Gobierno desagradable para nuestros gobernantes?

Pero, señores: ¿qué le importa al Gobierno saber si el trigo abunda en los Estados-Unidos, ó en Rusia, ó en el Norte de África? El comercio sabe perfectamente dónde ha de ir á buscar el trigo, porque sabe muy bien dónde lo ha de encontrar más barato. Dejád en completa libertad al comercio; abrid las puertas de las aduanas españolas, y vereis cómo los cereales vienen de don-



de conviene que vengan, en las más aceptables condiciones para el consumidor español.

Pero, señores, hay otra cosa: es que se ignora cuál es la producción española. No se tienen noticias del estado de la cosecha en el centro de Castilla la Vieja, ni en Castilla la Nueva, ni en Extremadura. ¡Ah! El estado de la cosecha en Extremadura no es desconocido para el Gobierno, y sabe mejor todavía cuál es la situación de Andalucía, y ve con sus ojos lo que en Madrid pasa.

Después de todo, señores, ¿qué necesidad tiene el Gobierno de averiguar grano por grano y celemin por celemin cuál es la cantidad de trigo que hay, ó que se haya de recoger en las diversas provincias? El verdadero regulador es el precio, que ha subido al duplo del que ordinariamente tienen los cereales. Son los precios actuales de angustias y de hambre; son los precios que bajo el régimen prohibicionista, determinaban inmediatamente la libre importación.

Es, pues, necesario á toda costa suprimir los derechos de aduanas para que se importen trigos extranjeros. Esta es la única manera de conseguir la disminución en los precios. Y, para demostrar la conveniencia de esta medida, bastará una consideración muy sencilla. La elevación en el precio de los cereales impone sacrificios generales, mayores desembolsos para la sustentación de todas las clases sin excepción; con el aumento de los precios resulta que una gran parte del capital que había de destinarse al sostenimiento de diversas industrias, y sobre todo al desarrollo del trabajo, se destina á la adquisición de los artículos de primera necesidad. Pues si habeis cercenado en gran parte, si habeis disminuido el fondo del capital que se destina á la reproducción, por medio de la industria, y al pago de salarios, el trabajador se encontrará con un doble inconveniente: elevación en los precios de cereales, disminución del capital que se emplea en el pago de los salarios, que se rebajan, por consiguiente, con aumento de la mortalidad. Estas son las consecuencias, por lo que toca á la clase trabajadora. Basta, por lo tanto, la elevación en los precios para que el Gobierno, sin pedir más datos ni esperar otras noticias, tome las resoluciones más enérgicas á fin de que los precios de los cereales disminuyan.

Pero ¡ah, señores! el ministro de la Gobernación no tiene noticia de que nadie haya muerto en España de hambre. Yo conozco algo la población rural; yo he visto más de una vez cómo distribuye el pobre agricultor sus escasos, sus miserables recursos; yo he visto con ojos doloridos los sacrificios que hace en tiempos de escasez el labrador para comprar la medicina que necesita su hijo extenuado de hambre, medio muerto por la carencia de recursos; medicina que le ha de producir pocos efectos, ó tal vez ninguno; yo he visto cómo, para comprar la medicina, suprime acaso la sal, el aceite, cuando los emplea, y prescinde de los alimentos más necesarios. Esto lo he visto yo, y como testigo depongo contra la crueldad de los que no se conducen de las miserias del pobre. El hombre que se muere de hambre no se muere de repente, como, al parecer, se figura el ministro de la Gobernación. (Risas.) Empieza por la debilidad de fuerzas, por la extenuación; ésta se convierte en enfermedad, que le conduce irremediablemente al sepulcro en breve plazo, porque sobreviene una pulmonía, ó una meningitis, ó cualquiera otra enfermedad, cuya causa primordial es el hambre, lo mismo para el padre, que para el hijo, que para el anciano. Esto sucede siempre que los cereales escasean; porque, si no escasean para el rico, ó si éste no disminuye su consumo, ni escasean para el habitante de las grandes ciudades, aunque por desgracia muerden en éstas los casos en que se disminuye el gasto de los alimentos para ocurrir á otras necesidades, que las exigencias sociales imponen con más fuerza, la carestía es un hecho de terribles consecuencias para las clases trabajadoras.

Es indudable que la carestía significa que hay falta de cereales. La elevación de los precios es resultado del desequilibrio entre las necesidades del consumo y la existencia de los artículos más indispensables para la vida. Esta situación crea nuevas desventajas para las clases trabajadoras, para aquéllos que nos sostienen con su trabajo diario. Digo mal: no es ésta la palabra propia, porque si ellos trabajan, nosotros también trabajamos. La diferencia está en que su trabajo es más duro, requiere más continua reparación. El que día por día y momento por momento convierte sus fuerzas físicas en obra que materialmente se realiza, necesita mayores reparaciones, y esto es precisamente lo que no puede hacer el trabajador en épocas de carestía. Pues, si en esto no pensamos los que figuramos en las clases que se engalanan con el nombre de clases directoras, los que tenemos la misión de dirigir, en cierto modo, las clases trabajadoras, ó clases inferiores, como queráis llamarlas, entonces sobre nosotros recaerá una inmensa responsabilidad. Sobre los poderosos, y me refero á los que tienen el poder en sus manos, á los que pueden blandir la tea, ora presentándola como un castigo, ora como oliva de paz ó como redención para los que sufren en esta sociedad, sobre ellos caerá la maldición de los que padecen hambre y mueren de inanición. La historia les exigirá la responsabilidad en que incurrir, y los gritos de su conciencia se la exigirán también, si alguna vez piensan en las consecuencias de sus desacertadas disposiciones. (Aplausos.)

## PENUMBRAS

(Conclusion)

IV

Adivínase el dulce y perfumado  
Calor primaveral;  
Los gérmenes se agitan en la tierra  
Con inquietud en su amoroso afán,  
Y cruzan por los aires, silenciosos,  
Átomos que se besan al pasar.

Hierva la sangre juvenil; se exalta  
Lleno de aliento el corazón, y audaz  
El pensamiento humano sueña y cree  
Que el hombre es, cual los dioses, inmortal.  
No importa que los sueños sean mentira,  
Ya que al cabo es verdad

Que es venturoso el que soñando muere,  
E infeliz el que vive sin soñar.

¡Pero qué aprisa en este mundo loco  
Todas las cosas van!  
Que las domina el vértigo creyérase...  
La que ayer fué capullo, es rosa ya,  
Porque bien pronto agostará las flores  
El calor estival.

V

Candente está la atmósfera;  
Explora el zorro la desierta vía:  
Insalubre se torna  
Del limpio arroyo el agua cristalina.  
El pino aguarda inmóvil  
Los besos inconstantes de la brisa;  
Imponente silencio  
Agobia la campiña;  
Sólo el zumbido del insecto se oye  
En las extensas y húmedas umbrías.  
Monotono y constante  
Como el sordo estertor de la agonía.

Bien pudiera llamarse, en el estío,  
La hora del mediodía,  
Noche en que el hombre de luchar cansado  
Más que nunca le irritan  
De la materia la impotente fuerza  
Y del alma las ansias infinitas.

Volved ¡oh noches del invierno frío,  
Nuestras viejas amantes de otros días!  
Tornad con vuestros hielos y crudezas  
A refrescar la sangre enardecida  
Por el estío insostenible y triste...  
Triste... ¡lleno de pámpanos y espigas!  
Frio y calor, otoño ó primavera  
¿Dónde... dónde se encuentra la alegría?  
Hermosas son las estaciones todas  
Para el mortal que en sí guarda la dicha:  
Más para el alma desolada y huérfana,  
No hay estación risueña ni propicia.

VI

Un manso río, una vereda estrecha,  
Un campo solitario y un pinar,  
Y el viejo puente rústico y sencillo  
Completando tan dulce soledad.  
¿Qué es soledad? Para llenar el mundo  
Basta á veces un solo pensamiento.  
Por eso hoy, hartos de belleza, encuentro  
El puente, el río y el pinar desiertos.

No son nube ni flor los que enamoran,  
Eres tú, corazón, triste ó dichoso,  
Ya del dolor y del placer el árbitro  
Quien seca el mar y hace habitable el polo.

VII

—Detente un punto, pensamiento inquieto  
La victoria te espera,  
El amor y la gloria te sonríen.  
¿Nada de esto te halaga ni encadena?  
—Dejadme solo, y olvidado y libre,  
Quiero errante vagar en las tinieblas.  
Mi ilusión más querida  
Sólo allí dulce y sin rubor me besa.

VIII

Moria el sol, y las marchitas hojas  
De los robles, á impulso de la brisa,  
En silenciosos y revueltos giros  
Sobre el fango caían;  
Eellas, que tan hermosas y tan puras,  
En el Abril vinieran á la vida.  
Ya era el otoño caprichoso y bello:  
¡Cuán bella y caprichosa es la alegría!  
Pues entre tantas tumbas de hojas muertas  
Vieron sólo esperanzas y sonrisas.

Extinguióse la luz: llegó la noche  
Como la muerte y el dolor, sombría;  
Estalló el trueno y desbordóse el río,  
Arrastrando en sus aguas á las víctimas;  
Y murieron dichosos y contentos...  
¡Cuán bella y caprichosa es la alegría!

IX

Del rumor cadencioso de la onda  
Y el viento que muge;  
Del incierto reflejo que alumbra  
La selva ó la nube;  
Del piar de alguna ave de paso;  
Del agreste ignorado perfume  
Que el céfiro roba  
Al valle ó la cumbre,  
Mundos hay donde encuentran asilo  
Las almas que al peso  
Del mundo sucumben.

ROSALÍA CASTRO DE MURGUÍA.

Padron, 1882.

## VIAJES

EN LA

AMERICA DEL SUR (REPÚBLICA ARGENTINA)

por el

CAPITAN DEL EJÉRCITO NACIONAL

CÉSAR VALCÁRCCEL

(Continuación.)

—Esta madera, que en el país se llama *guayacan*, es el *ébano* americano; tiene la extraña propiedad de petrificarse y se endurece de tal manera, que sustituye, en caso de necesidad, al hierro, y sus ramas producen una vaina de una pulgada y media de espesor, llena de *tanino*. La *palma* y el *cedro* son los más abundantes en el Chaco, aunque son tantos y tan variados los árboles maderables que forman sus bosques, que llenaría muchas páginas en describirlos, y sólo me contentaré con algunas clases extrañas, porque además de su utilidad como madera, tienen otras propiedades, por más que prescinda de las tintóreas, tan comunes. El *Pacará*, parecido al cedro en cuanto á su desarrollo; sus hojas sustituyen ventajosamente al jabón. El *Tarco*; puestas sus hojas en maceración, son un gran antiséptico. La *Tipa*, de gran utilidad para construcciones. El *Yuchan*, que produce unas cápsulas de algodón de aplicaciones industriales. El *Molle* produce una hoja aceitosa, que es la mejor sustancia para curtir becerros. El *Pájaro bobo*, de madera muy ligera, de tallo recto como la caña de *Yacuará*; sirve para hacer fuego frotándolo entre sí, cuando está bien seco; sus hojas tienen de potasa su peso específico. Todos ellos en proporciones de más de 20 ms.

Los descritos y otros muchos tienen cantidad inmensa de *tanino* en su corteza unos, otros producen gomas, otros bálsamos y otras frutas exquisitas de que poder fabricar aguardientes industriales, y todos en general maderas útiles para toda clase de construcciones, incluso las navales y los muebles de lujo que aquí mismo podeis observar.

Y es necesario que tengáis en cuenta que nada os digo de otros árboles conocidos en nuestro país, como son el nogal, la morera y mil clases de arbustos que ni aun yo mismo conozco.

—De manera que os habeis repuesto en vuestra fortuna, y las maderas fueron las que os hicieron rico.

—Las maderas por sí solo harían la riqueza de cualquiera, y por ella empecé; pero las perlas, que se encierran en menor volumen y se transportan fácilmente, constituyen mi verdadero tesoro.

—¿Y cómo teneis la franqueza de, al primero que llega, espontáneamente despues de tantos años de precauciones?

—Porque hace tiempo que tengo pensado abandonar el país. No lo he hecho antes, porque tenía miedo de que los indios no me dejasen, no perdonándome lo que ellos llamarían traición; así es que, aprovechando vuestra presencia, aunque por el momento los engañe, no se podrán oponer, y me iré con la expedición. Además, me inspirais confianza... y tenía necesidad de comunicar mis impresiones.

—¿Y vuestros indios?...

—Dirán que les dejo un germen de civilización, si lo saben aprovechar. Haré lo que hace todo europeo. Se lleva el fruto de su trabajo; pero si se quiere, deja más en el país que lo que se lleva, y mañana os enseñaré lo mucho que les dejo.

—Es verdad, y con ello ganan Europa y América.

—Más ganarían ambas, si antes vinieran los europeos, pues sabed, amigo mio, que para un hombre que llega á América con algunos recursos, vienen mil sin elemento alguno. Nadie piensa en América más que cuando está arruinado, ó cuando el hambre lo acosa en Europa, ó tal vez en condiciones peores; pero aquí, aunque venga desmoralizado, ordinariamente se moraliza.

—Sin embargo que me merece respeto vuestra manera de apreciar las cosas, debo haceros observar que en América hay pobres y europeos que no logran hacerse una posición.

—En América, por regla general, es pobre aquel que, aunque la fortuna llame con insistencia á su puerta con herencias y toda clase de eventualidades, sería pobre en todas las partes del mundo, al día siguiente de haberse hecho rico. Pero al hombre industrial, trabajador y ordenado, su labor, como decía mi padre, le producirá cuatro veces más que en Europa, porque el país es nuevo y necesita de todo. Es un error grande, que están cometiendo muchos europeos, empeñándose en quedar en los grandes centros, donde hay todo lo necesario y son más difíciles de conocer las aptitudes de cualquier emigrante. En los pueblos de la campaña, el estanciero, el industrial, y en general el movimiento del trabajo para aumentar su esfera de acción, busca el brazo inteligente y laborioso; y como la sociedad es más estrecha, se ve más pronto al hombre útil, y en una ú otra cosa pronto encuentra ocupación, y ocupación lucrativa, cualquiera que sean sus aptitudes.

Buenos-Aires, Rosario, Córdoba y los grandes centros tienen todo cuanto pueden necesitar, y sólo quedan las vacantes naturales al aumento de población, á las defunciones, y más que nada al movimiento del emigrante, una vez realizados sus ideales; pero todo esto es poco, en atención á que el mayor número de emigrantes prefiere estos centros.

En estos países, más que en ningún otro, es un factor importante de prosperidad la *iniciativa individual*, es necesario *inventar*, y en el campo, ante la ley de la necesidad, todo se crea uno mismo, y lo hace uno todo.

Si el elemento primordial de la riqueza de América son los productos de la tierra, que tanto valor tienen, deben formar la base de su prosperidad, y tras de ellos se debe ir. Despues vienen natural y espontáneamente las industrias; pero sin precipitarse, lógicamente ordenadas.

¿Qué me diríais si quisierais tener un hombre de treinta años sin que antes tuviera veinte? ¿Que es un absurdo!

Pues los hombres, como las cosas, tienen forzosamente que sujetarse á esa ley inevitable.

Primero hay que explotar la riqueza agrícola; luego vienen las industrias, y antes que los ferro-carriles, es el camino carretero, y antes que ambos es la población productora. Es tan rudimentaria esta teoría, que no hay más que abrir la Historia y se verá cómo se constituyeron todas las sociedades.

Si este movimiento no es ordenado, tanto por parte de los Estados como de las sociedades, vendrán las perturbaciones y el

desequilibrio, y ni el hombre adelantará un paso, ni el Estado tampoco.

—Veo que conocéis las verdaderas necesidades de estos países.

—Llevo trece años en el Plata, y de ellos diez en estas toldeñas; por consiguiente, aquí, en la clase de vida que hago, las dificultades que he tenido que vencer son las que me han enseñado las necesidades que tiene el país para su prosperidad.

Primero necesita un Gobierno que garantice la libertad individual; que esa garantía se propague de una manera extraordinaria por toda Europa, y más especialmente por los pueblos de la raza latina. Que fomente la emigración con preferencia á todo, favoreciendo la de la clase proletaria de Europa por todos los medios posibles, para que con estas bases en el país vengan los hombres de negocios con su actividad y capitales á desenvolver las infinitas industrias que tienen que desarrollar en estos ricos campos, cuya abundancia en primeras materias no tiene rival en el mundo.

Los hombres de negocios no vendrán mientras no tengan primero paz y buena administración, y segundo, obreros de qué disponer; porque si no, sus industrias, pagando muy cara la mano de obra, resultarán más caras que traídas de Europa. Y hay ciertas cosas que no se pueden importar, como son las vías de comunicación, tan indispensables para el desarrollo material; resultando que las que se están haciendo hoy, además de salir carísimas, tienen que esperar muchos años á que vivan por sus propios recursos.

Los indios, que hoy son un elemento de oposición, dejarían de serlo si con el espíritu que yo he desarrollado en estas toldeñas se establecieran colonias agrícolas militares para reducirlos, no por la razón de la fuerza, sino por la fuerza de la razón.

Es disculpable hasta cierto punto que estos jóvenes Estados no hayan hecho todo esto, porque es muy corto el período de su historia como naciones, y aún han tenido serios contratiempos con dictaduras que los han alejado de todo contacto civilizatorio.

Hoy todo hace creer que América entra por esa magnífica vía cuyo cuadro os he trazado, y precisamente para eso quiero ir á Europa, para ayudarla por un sentimiento de gratitud y también por humanidad, haciendo una buena propaganda y dando á conocer este hermoso país, en donde tantas primeras materias se pierden por no tener obreros que las beneficien, mientras que en casi todos los pueblos de Europa su obrero vive agobiado por el peso con que vienen recargadas todas esas materias primeras, dejando rendimientos crecidos á todo el mundo, menos al pobre obrero.

Pero en mi propaganda les he de advertir los inmensos peligros que pueden correr si no tienen presentes mis advertencias.

—De manera que, de realizarse ese cuadro, resultaría que hoy América es tributaria de Europa en sus manufacturas y después sería al revés.

—Exactamente, y esto es lógico, pues teniendo población, las industrias se montan allí, al pie de donde nacen las materias primas, alimentando las fabricaciones en condiciones económicas de prosperidad.

Mucho se necesita para llegar á eso, ya lo sé; pero si se obra ordenadamente, el Estado no tiene que hacer más que dar el primer impulso, hacer el primer sacrificio, que es crear la población; el resto esta misma lo hará, por su propio espíritu utilitario.

Pero nos hemos alejado demasiado, y por otra parte ya es hora de recogerlos. En estos países no se puede abusar del fresco de la noche, por más que sea agradable; además, en el campo se recoge uno temprano y se levanta también. Con que nos retiraremos á descansar.

Y hablando y andando me dejé en mi habitación, que en nada se diferenciaba de un dormitorio del hotel más elegante.

A eso de las cinco de la mañana del día siguiente se me presentó un joven indio, como de unos catorce años, y me dijo:

—¿Quiere el señor café ó té?

Le pregunté si M. Vernuil estaba levantado, y contestándome afirmativamente, le dije iría á tomarlo con él.

—Si os parece, antes de almorzar iremos á recorrer mi colonia, me dijo M. Vernuil sonriéndose.

—Estoy á vuestras órdenes.

—Luego quiero ir á visitar al jefe de la expedición, D. Natalio Roldán, para ponerme á su disposición ofreciéndole mis servicios.

Pocos minutos después nos hallábamos en una era en donde se hallaban todavía los rastros de la trilla del trigo.

—Sí; cogemos el trigo necesario para nuestro consumo, siembras y aún reservas que todos los años renovamos. Y como podéis comprender, á esto se sigue la instalación de molinos que he montado con fuerza animal y su correspondiente horno para la panificación, haciendo que estas pobres gentes sepan lo que la naturaleza pone á nuestra disposición cuando el hombre sabe aprovecharse de su actividad.

He hecho montar lo más indispensable á nuestro consumo; pero si mis ideas fueran otras ó tuviera una garantía de que no había de ser invadido por mis vecinos, hubiera montado algunas industrias que por la espontaneidad de su producción están tan indicadas; pero dejo este trabajo á quien me suceda, y al que venga aquí en otras condiciones y con otras ideas.

Aquí teneis, por ejemplo, la caña de azúcar, que se produce espontáneamente y que ha de ser el gran porvenir de estos campos. La seda y el algodón; el tabaco se da lo mismo que en el Paraguay, y aún cuando es más inferior al de la isla de Cuba y el Brasil, es un producto de primer orden en los mercados por su valía.

Para la explotación más indicada, sin preparación previa de ningún género, es el plantío del arroz, que por su inmenso consumo es un producto de salida segura en el mercado, aunque tiene graves inconvenientes su cultivo, inconvenientes que la ciencia moderna va corrigiendo. Y lo mismo digo del lino.

Siguiendo las indicaciones del sabio naturalista (1) Humboldt, hice traer de Málaga y Sevilla algunos miles de patrones de olivos, que casi todos han prendido, pues no soy tan egoísta que, aunque el fruto no sea para mí, quiero dejar este recuerdo como gratitud al país.

(1) Las líneas isotérmicas.

De la isla de la Madera y de Jerez hice también traer miles de majuelos que he plantado y que empiezan á dar fruto, teniendo mucho en cuenta el terreno y su posición, según las prescripciones de la ciencia.

Monté un alambique que hoy está funcionando, haciendo con las frutas del país tan buenos licores como en Europa, que reparto prudencialmente entre los indios.

Les he enseñado á dirigir la cría del ganado, especialmente el vacuno y caballar, tan abandonados, y sólo con el producto de la venta de nuestras lanas les compro cuantas telas pueden necesitar para cubrirse y para ropas del uso doméstico.

Les enseñé á dormir en camas, cuyos jergones se llenan de paja de maíz, que cultivamos en gran escala para alimento de nuestros animales.

Les hice adoptar una alimentación higiénica y sana, acostumbrándolos al uso de ciertas legumbres para neutralizar el consumo immoderado que hacen de la carne, alternándolo con el pescado, tan abundante en las lagunas y en el río, y en una palabrita, los dejo á la puerta de la vida de la civilización, porque enseñándoles á consumir, por un instinto natural llegarán á producir.

En aquel momento llegamos hasta un grupo de mujeres y chiquillos que se estaban ocupando en desgranar maíz bajo la sombra de un viejo y corpulento viñal.

Nos saludaron cortésmente, y continuamos nuestro paseo.

—Ya lo veis cómo trabajan. Y no creáis que soy el que se lo mande; es su jefe natural, el cacique; para todo cuanto hay que hacer me dirijo á él, y como saben que el beneficio es para ellos, nadie rehusa, porque la cosa es muy sencilla.

Antes, para procurarse alimentos, sin herramientas ni otros medios, pasaban muchos apuros para conseguirlo, y para eso, como podéis comprender, muy incompletos; hoy, con sus herramientas, semillas y los demás elementos que he puesto en sus manos, es decir, con mucho menos trabajo, llegan á obtener una vida mucho más regalada. Con estos argumentos, con los cuales no hay necesidad de emplear grandes esfuerzos de persuasión, los he conquistado. No tengo tiempo material; si no, no hubiera dejado mi obra en sus rudimentos.

—Lo comprendo perfectamente, porque hay ciertas doctrinas que son tan naturales, que no necesitan más que su práctica más sencilla.

En nuestra plática llegamos hasta la laguna de «Las Perlas», cuyas transparentes aguas, además de dar frescura y vida al reino vegetal, guardan en su seno una riqueza inexplorada aún seriamente, la perla, que es lo que decidí indudablemente á M. Vernuil á plantar allí sus reales, previas las obras de saneamiento de que se ha hablado.

—Mis esperanzas al establecerme aquí correspondieron al resultado, tomando, por supuesto también, algunas precauciones.

Tanto en época de los españoles como de los argentinos se han hecho muchas tentativas para arrancar al salvaje la posesión de hecho de estos deliciosos lugares, para entregarlos á la actividad y á la utilidad del hombre; pero unos y otros no tienen nada que echarse en cara; han obrado con tal lentitud, con tanta falta de medios y tan ineficaces, que sus reducciones y sus fortines, ó no llenaban por completo su objeto, ó los dejaban expuestos al primer empuje de estos hombres primitivos, desapareciendo al fin sin adelantarse nada en sus propósitos.

En el mismo emplazamiento en que estamos he encontrado infinidad de ruinas y aún de materiales que he aprovechado para mis construcciones, de reducciones abandonadas ó fortines aislados.

Algo se debe, y no poco, á la iniciativa individual de nacionales y extranjeros, aunque esta clase de intentonas son muy expuestas si no cuentan con grandes elementos y la protección decidida del Estado.

El naturalista Bompland, cuyos pasos he procurado seguir, llegó á establecer en el Paraguay una colonia parecida á la mía. Entónces aquel mártir fué víctima, no de sus indios, pero sí de un civilizado salvaje, del doctor Francia, estafalario dictador de aquel hermoso y rico país.

Un día que se levantó de mal humor, hizo degollar á toda la población que tenía Bompland, y á él se lo llevó para la Asunción, sumiéndolo en un calabozo por espacio de siete años, por no sabemos qué frívolo pretexto.

Al destruir el doctor Francia la colonia de Bompland, no eran sólo los intereses materiales que se perdían, sino el efecto moral que este hecho produciría en Europa, pues hay que advertir que todo hecho ocurrido en América de semejanza naturaleza, por más que se empeñe uno en localizarlo para declinar su responsabilidad, es toda la América á la que se la hace responsable, aunque injustamente.

(Se continuará.)

## LA VISION DANTESCA

(Continuación.)

Vuestro glorioso escabel está allá... muy alto, donde no alcanza la mano que derrama toda efímera apoteosis. ¡Subid! Vuestra gloria será eterna; ¡subid! El cielo está vacío. El os espera.

Sopló un viento impetuoso, y la insigne muchedumbre fué arrebatada á las altas regiones, así como el huracán arrebató los aromas de la floresta en sus brazos á los altos espacios de lo infinito.

Tomó el cielo un aspecto sorprendente: no lucía una estrella, y su azul era profundo, casi negro; sentíse un frío glacial bajo aquella bóveda de hielo, y los ojos trasmitían á quel cuadro de infinita tristeza al alma que cerraba sus párpados desfalleciente de pesadumbre, y el corazón se creía muerto bajo una mole de nieve. «Tenía el espacio un aire concentrado: el aire del que escuchas;» (1) el mar levantaba en lontananza su voz de gigante, cuyo pulmón ocupó el monstruoso abismo, y entonaba su eterno himno de batalla... Y apareció un cometa que producía en su marcha insensata un ruido como de espadas y broqueles. Al veslo, Saladino se puso en pie, y la turba de guerreros, conquistadores y reyes que estaban acampados en la falda de un peñon, cuya cima ocupaba el primer sultan de Egipto, produjo un ru-

(1) Guerra Junqueiro: De su poema *Morte de Don Joao*.

mor como el de la ola sorbida por el abismo, y se levantó también.

El príncipe del Islam levantó los brazos y vociferó:

«¡Maldito, maldito sea  
Aquel portentoso invento  
Que dió vida al pensamiento  
Y alas de luz á la idea!  
El verbo animado ondea  
Y como el rayo nos hiere.

La muchedumbre rugió:—*Miserere* (1).

Y como locos frenéticos se lanzaron al cometa, que los recogió en su fulminante cola.

La «intrincada selva de espíritus» desapareció, y en aquellos verdes campos quedaron solos Dante y el hombre de la gran cabeza.

—Díme tú ¡oh león entre los hombres!—exclamó el gibelino.—¿Qué gentes viven en ese cometa al que acaban de lanzarse cual furiosos dementes Saladino y toda la muchedumbre de guerreros y reyes que en esos valles permanecía acampada?

—Fueron grandes genios,—respondióle el de la soberbia cabeza;—mas su ambición fué tan desmedida, que, aún en el cielo, pretendieron dominar á los demás, y como no han podido conseguirlo, huyeron. La Libertad no les negó su amor ni su esplendoroso cielo; pero ellos la odian, y ahora viven solos en ese cometa, donde sus continuas disputas producen un rumor de incesante pelea.

—Singular morada han elegido,—dijo Dante.

—El movimiento normal les impacienta,—respondióle el de la orgullosa cabeza,—y se fueron con esos aventureros de los espacios infinitos.

—¿Y dónde vamos ahora nosotros?—preguntó el poeta.

—¡Al cielo!—respondióle el de la soberana cabeza.—Al cielo que tu soberbio fanatismo negó á las más egregias almas de la humana estirpe.

Un canto de inefable melodía hirió los oídos de Rómulo en aquel instante: era una voz humana... pero divina.

—¡Opera!—exclamó Rómulo.

Mientras del pedestal de Edison seguían brotando los magníficos acordes, en el lente se había corrido una cortina de luz que brillaba como el astro de la noche: parecía formada por una lluvia diamantina, ó tejida en el telar de las Hadas con las hebras de luz que despiden los ojos de las mujeres españolas.

—¡Hermosa fulguración!—exclamó de nuevo Rómulo.—¡Lleven perlas. Quisiera ver ahora las Dánaes recogiendo en su falda el rico presente de los dioses.

XIV

La fúlgida gasa se abrió como corrida por invisibles manos celestiales, y la vision que Rómulo había admirado en el diamante de la sortija, se ofreció nuevamente á sus ojos, pero con mayor brillo y magnificencia.

—¡Volvemos al cielo!—dijo Rómulo admirado.—El portento crece.

—Sigue el milagro,—respondió Remo.

El canto que surgía del fonógrafo colocado dentro del pedestal del sabio norteamericano, volaba batiendo sus alas formadas de armonía, y tocando en los ecos resonantes de la estancia, adquiría una extensión que arrebatava.

—¡La Marsellesa!—exclamó Rómulo.

—Interpretada por la voz de Tamberlick,—dijo Remo.

—¡Oh!—volvió á exclamar Rómulo.—Allá veo á Rouget de l'Isle en dulce plática con Mirabeau, Mad. Roland, Carlota Corday y Danton. La esposa de Roland tiene á su lado á Plutarco, y Carlota se distrae de la conversacion escuchando á Bruto, que la habla.

—¡Silencio!—dijo Remo.

Y dijo una voz:

«Nosotros ¡ay! los que al nacer lloramos,  
Que paso á paso á la razón seguimos,  
Y una impresion tras otra recibimos,  
Que ora á la infancia, á la niñez llegamos,  
Luego á la juventud... ¡ah! no alcanzamos  
A imaginar la vida y la limpieza  
Del alma en su pureza.»

—¡Nuestro Espronceda!—exclamó Rómulo.—Lo veo... Habla... Es su voz... ¡Le oigo!... ¡La lira yace rota á sus pies!... Goethe y Byron le sonríen... Los fulgentes centelleos del cielo no han borrado del todo aquel surco de su frente: parece que piensa en Teresa.

—En efecto,—dijo Remo;—¿yele.

El autor de *El Diabolo Mundo* siguió diciendo:

«¿Quién no llevó escondido allá en el mundo  
Un rayo de dolor dentro del pecho?»

—Ninguno,—se apresuró á decir Byron.

—Ninguno,—añadió Goethe.

—¡Ah! Yo llevé una tempestad,—murmuró Alfredo de Musset.

—Yo pedí limosna cantando mi *Odisea*,—habló Homero.

—Ciego y pobre también, yo canté el *Paraiso*; mas me negaron la limosna,—pronunció Milton.

—Llorando y muerto de hambre cautivé la risa en *Don Quijote*, é hice inmortal á su escudero,—dijo con alguna dificultad Cervantes.

—Luego que, muerto, envejeció mi nombre, cubríronme de laurel,—dijo el autor de la *Iliada*.

—Conmigo hicieron otro tanto,—habló Cervantes.

—Y también conmigo,—añadió Milton.

—¡Hicieronlo con tantos! Y ni eso hubieran hecho con muchos si la Historia no los hubiese preservado del olvido,—dijo Herodoto.

—Y hasta ese nombre tuyo ¡oh gran maestro! pretendieron negar,—exclamó el divino Herrera.

—No lo menteis...—interrumpió Goethe.—Me da vergüenza que un germano... (2)

JOSÉ OGEA.

(Se continuará.)

(1) Gaspar Nuñez de Arce: De los *Gritos del Combate*.  
(2) Alusión al erudito Wolff, que pudiera hacerse igualmente á Perrault y otros.

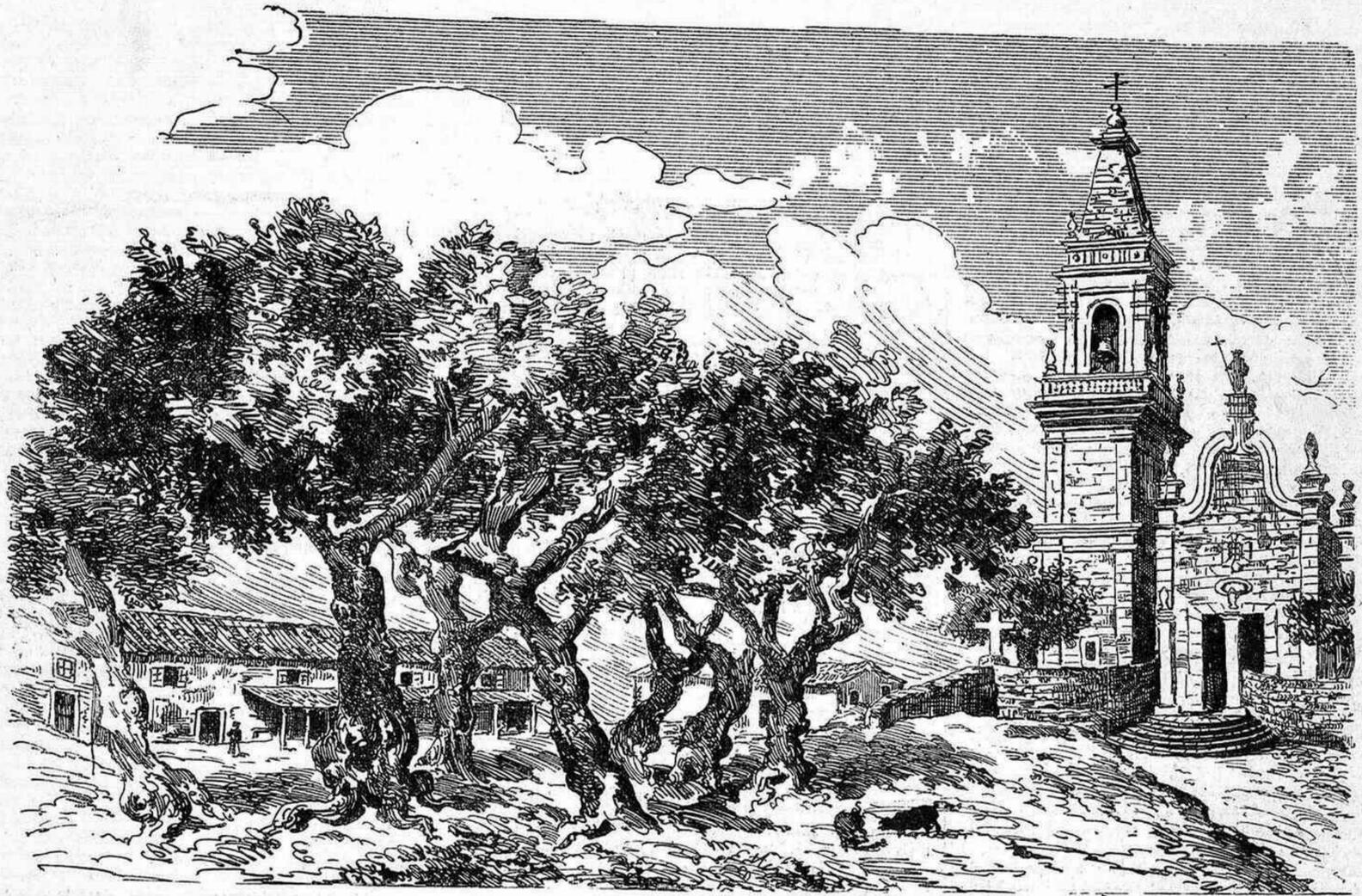
## TIPOS Y COSTUMBRES DE ASTURIAS



ESPERANDO LA BARCA.—DETALLES DEL PAISAJE.

*(Recuerdos de una excursion artistica por D. José Cuevas.)*

GALICIA PINTORESCA



LA VILLA DEL ROSAL.

Casa-Correo.—Iglesia de Santa Marina.—Casa de D. Eduardo Vicente Dorado.—Casa-Ayuntamiento.

(Cròquis de D. Serafin Salgado de Guevara.)

## INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA (1)

## I

El 2 del corriente asistimos á la inauguracion de las obras del gran edificio á que va á ser trasladada, dentro de un año, esta joven Institucion madrileña; acto solemne que autorizó el señor ministro de Fomento, teniendo á su derecha á los señores Moret, presidente de la Sociedad que sostiene la *Institucion*; marqués de la Habana, presidente del Senado; Riaño, director de Instrucción pública; Pedregal, ex-ministro de Hacienda, y Moreno Benitez, senador del reino. A la izquierda el Sr. Labra, rector de la *Institucion libre*; Perez, primer teniente alcalde de Madrid; Pisa Pajares, rector de la Universidad Central; Ruiz de Quevedo, rector de la Escuela de institutrices, Florens, diputado provincial, y Mero, senador del reino. Cerca los señores Giner (D. Francisco y D. Hermenegildo), Cossío Azcárate, Torres Campos, Mourel, Caso, Uña, Costa y los demas profesores de la *Institucion libre*.

En tan gratísimos momentos, dos ideas embargaban nuestra mente: que no es, como se ha dicho hasta aquí, nuestra raza refractaria al espíritu de asociación, sin que ajena tutela mueva y conduzca la iniciativa individual; y que nosotros, los que vivimos del lado de allá del Atlántico y hemos constituido una familia, ya no nos veremos obligados, para instruir y educar á nuestros hijos, á enviarlos al extranjero, donde, si no aspiran ideas contrarias al interés y el amor de la patria, amoldan su espíritu y su genio al genio y al espíritu de una raza distinta de la suya.

Y por esto consideramos de gran conveniencia dar lugar en nuestra Revista á la descripción minuciosa que, con motivo de la inauguracion aludida, ha hecho *El Día* de esta *Institucion*, nacida pocos años há humildemente, y que hoy admira á todos por la vitalidad que la anima y las risueñas esperanzas que ofrece á las nuevas generaciones.

Desde hoy ningún verdadero español de nuestras provincias de Ultramar, para formar la razón de sus hijos en el espíritu moderno, tendrá que enviarlos á los Estados-Unidos, Alemania ó Francia, de cuyos colegios salen sin duda hábiles ingenieros, profundos médicos, inteligentes comerciantes, pero casi siempre inerte el corazón á los sentimientos de la patria y la familia.

El *internado* que en la *Institucion* faltan, lo suplirá ventajosamente el *pupilage* en familia que han establecido y establecerán algunos profesores de ella.

Un año nos separa, no más, de esta situación que tanto hemos deseado los que en las Antillas hemos formado hogar y familia.

ALEJANDRO CHAO.

## II

## HISTORIA

La *Institucion libre de enseñanza* fué hija de los defectos en la manera de concebir la ciencia y su organización que tenía el poder público en nuestro país. Su origen le impuso el deber imprescindible de fijar, desde los primeros días de su existencia, el fin adonde se dirigía, los medios con que contaba para alcanzarlo, y los obstáculos que había de encontrar en el camino. Reconoció como ideal servir en la medida de sus fuerzas á los intereses de la humanidad y la patria, mediante la formación de hombres útiles para todos los fines grandes y generosos. Para conseguirlo, se propuso otros tres: formar alumnos de segunda enseñanza; difundir entre todas nuestras clases los progresos de la cultura general; y contribuir, en la modesta esfera que sus medios entonces le consentían, á la obra común de la ciencia, merced á las investigaciones originales de sus profesores. De estos tres propósitos, debía llamar preferentemente su atención el primero, por razones que imponían nuestro estado de cultura y los medios con que entonces contaba la *Institucion* para aumentarla.

Se dirigió el esfuerzo á completar los estudios generales de segunda enseñanza que, con menoscabo de todas las prescripciones de la ciencia, venían siendo invariables desde hace treinta años. Se subdividieron, por tanto, las clases de Psicología, Lógica y Ética, de Física y Química; y de Historia Natural, en siete asignaturas, y como consecuencia desempeñaron todas las de segunda enseñanza trece profesores, en vez de diez, como era lo frecuente.

Simultánea con esta reforma fué la de que todos los alumnos de este grado asistieran sin retribución á las clases de ejercicios de estudios y de ampliación de instrucción primaria, siendo pocos los exceptuados de esta medida.

Pronto acreditó la experiencia que el mal estaba muy hondo y necesitaba más eficaces remedios. Reducida la escuela de instrucción primaria, tal como ésta se entendía fuera de la *Institucion*, á poner al niño en posesión de la lectura y escritura, con más algunas nociones de Gramática, Geografía, Aritmética, Geometría, Doctrina cristiana é Historia sagrada, aprendidas de memoria y de una manera casi automática, se comprende desde luego que los alumnos que comenzaban la segunda enseñanza tenían la primera incompleta bajo dos puntos de vista, el de la cantidad y el de la calidad; por falta de aquélla no era, como usualmente se dice, una preparación para la segunda enseñanza; por la de la calidad no constituía un grado propio de educación y cultura capaz de satisfacer las más elementales necesidades de la vida social.

Por más que los ejercicios de estudio se encaminaran especialmente á familiarizar á los alumnos con el uso de todas sus facultades intelectuales y á ponerlos en condiciones de tomar parte activa en sus trabajos ulteriores, en vez de ser agentes pasivos del maestro, no podían dar resultado ni aun bajo el punto de vista exclusivamente intelectual, supuesto el estado en que habían salido de la escuela. La ampliación de la instrucción primaria, á pesar de dirigirse á completar la cultura de los alumnos, no bastaba á llenar aquel objeto desde el momento en que se daba el pie forzado de que dos ó más asignaturas de la segunda enseñanza, y á las cuales el alumno era á veces enteramente extraño, absorbían en absoluto su atención y su tiempo.

De aquí surgió la idea de fundar una escuela primaria con un programa enciclopédico y de carácter verdaderamente educador, en la que se dieran todas las enseñanzas al mismo tiempo que se cultivaran todas las facultades y aptitudes del alumno.

Esta escuela comenzó con catorce alumnos, terminó con cuarenta; y sus resultados fueron tan elocuentes y satisfactorios, que con haberla fundado, se fundó, puede decirse, el modelo á que la *Institucion* viene ajustando todas sus reformas más trascendentales. Los primeros niños que asistieron á esta escuela, con su alegría, vivacidad, afecto mutuo con que su sentido investigador y ávido siempre de saber, con su espontaneidad, con su orden admirable en medio de la mayor libertad, con su amor verdaderamente filial hacia sus profesores, con sus tantas bellas cualidades de cuerpo y alma, imposibles de enumerar, cuántas correcciones no hicieron en las ideas de sus maestros, y cuántas veces no han sido una protesta viva contra el régimen usual de las escuelas primarias!

No fué ésta, por fortuna, la mayor de las ventajas que se obtuvo al fundar la escuela, ni tampoco la de que la *Institucion* preparara según su espíritu los alumnos que habían de venir á la segunda enseñanza; su fruto más valioso fué hacer pensar en los vicios y preocupaciones reinantes en ésta, cuyo remedio dependía de la adopción del procedimiento empleado tan ventajosamente en la escuela.

La prudencia aconsejaba no acometer la reforma sin que ántes se hiciera uno ó varios ensayos que garantizasen el éxito. Se comenzó, pues, uniéndose á la escuela el primer año de la segunda; y no la Geografía, porque esta asignatura ya figuraba en los programas, pero sí el latín, se tuvo como una materia en que había que versar á sus alumnos.

Los resultados correspondieron á la idea de que el niño, teniendo á la vista todos los órdenes de la cultura, podía moverse con libertad de unos á otros, tomando de cada cual lo necesario en cada momento para sus indagaciones ulteriores; la experiencia confirmó que así desaparecían los inconvenientes gravísimos de distribuir las materias por cursos, en cada uno de los que, circunscrito el alumno á dos ó tres enseñanzas, se ve privado del auxilio que debieran prestarle las demas, unas porque ya las ha olvidado perteneciendo á cursos anteriores, otras porque corresponden á los siguientes, y no tiene de ellas la menor idea.

La refundición, pues, de la primera y segunda enseñanza, aplicando en ambas los procedimientos de la escuela primaria, es quizá hoy uno de las más distintivos caracteres de la *Institucion libre*, que no aspira meramente á instruir, sino á formar, mediante la educación, á hombres útiles para el servicio de la humanidad y de la patria.

JOAQUIN SAMA.

## III

## LA ENSEÑANZA

En materias de enseñanza no debe perderse de vista este principio: que la diferencia entre el hombre culto y el inculto no estriba precisamente en las cosas que ambos hacen, sino en el modo de hacerlas; y que la educación, que eleva al individuo á la primera de dichas categorías, no tiene por objeto conducirlo á fines diferentes de los que á todos son comunes, sino tan sólo disponerle para cumplirlos *mejor* y obtener de su cultivo lo que éste no puede dar abandonado á la ventura.

Quiere esto decir que la escuela debe emplear nuestra actividad durante la infancia en las mismas cosas, en los mismos objetos que han de solicitarla en adelante; que debe ser una imagen anticipada á la vida donde el niño encuentra todo, ó casi todo, lo que ha de ocupar la suya cuando hombre; que es su misión, en suja, ejercitarnos y ensayarnos en el cumplimiento de aquellos mismos fines á cuyo progreso debemos más tarde cooperar; porque sin esa trascendencia para la vida, su obra es estéril y ociosa.

Atenta á este principio, la *Institucion libre de enseñanza* sustituye la educación puramente teórica por una educación predominantemente práctica, donde el alumno no se limita á *instruirse* sobre lo que otros han pensado y hecho hasta el fin en las diversas esferas de la actividad, sino que se habitúa á *hacerlo* él mismo, á fin de ser, en su día, en vez de ciego instrumento un artista inteligente de sus obras. Sin desdenar, pues, la instrucción, que sin duda ayuda y dirige el trabajo propio con los frutos del ajeno, la subordina, no obstante, á la educación propiamente dicha, que desenvuelve en el individuo las fuentes primordiales de ese trabajo, sus facultades y fuerzas interiores, porque ni esa instrucción puede adquirirse, ni tampoco utilizarse para el arte de vivir, sino mediante el ejercicio de unos factores internos, á cuyo cargo corre el recogerla y aplicarla.

Por esto, pues, mira como la base y medio principal de la educación el trabajo del niño, el ejercicio de su actividad, que la instrucción, repetimos, *ayuda* y dirige, pero no *suple*. Y así, en lo que concierne á la esfera de la inteligencia, no se preocupa, ante todo, de transmitirle doctrinas ya formadas, que sería darle el trabajo hecho, y no educarle, sobre que es además un imposible pretender que el niño empiece por donde el hombre acaba; es decir, por las conclusiones en que los hombres han condensado y formulado la ciencia atesorada hasta él. En vez de esto, repetimos, procura que ejercite sus propias facultades en adquirir y elaborar los conocimientos que han de constituir la base de su cultura; cuyo ejercicio, sobre proporcionarle este resultado positivo, adiestra su inteligencia y la habitúa á cumplir sus funciones con la penetración y prontitud que há menester para servir á sus fines útilmente.

Y á este propósito, dicho se está que no recurre primeramente al libro de texto, que, como órgano de trasmisión y doctrinas ya formadas, sirve para el que tiene algunas ideas del objeto sobre que versan las doctrinas, y sabe á qué referir las fórmulas en que éstas se resumen, pero no para el que empieza á orientarse en cada orden de cuestiones y á ensayar sus fuerzas en tal obra. Para ese, lo urgente é indispensable es recoger las impresiones de las cosas sobre que ha de levantar su primer conocimiento de las mismas, base á su vez de las más altas concepciones ideales á que en su día pueda llegar; ése, lo que ante todo necesita, es la primera materia, de cuya elaboración resulta el conocimiento, la percepción directa de las cosas.

Hé aquí la razón de ser del método *intuitivo* que la *Institucion* aplica por igual á los dos grados en que ordinariamente se divide el de la educación general del hombre, y que con razón idéntica deben extenderse á todos los restantes; que no hay motivo alguno para circunscribir su adopción á la primera enseñanza, siendo así que el método expresado no responde á ningún límite de edad ó de cultura, sino á exigencias tan universales é ineludibles como

el valor real del conocimiento y la intervención que es preciso conceder en su obra á la propia experiencia. Adoptar, pues, los procedimientos intuitivos, significa sustituir la educación *abstracta* por una educación *real*, objetiva; y esto, bien se comprende que no ha de ser menos exigido para el hombre en la plenitud de la vida que para el que se halla en sus comienzos.

Despertar, pues, la atención del niño hacia las cosas, para fomentar en él ese espíritu de observación, tan raro en quien se educa sin atender en primer término á las impresiones de la realidad, y sin el cual pasamos como extraños en la vida, no por falta de luz que nos alumbre, sino por falta de ojos con que verla: tal debe ser el capital resultado de la educación intuitiva.

Por semejante camino, el niño puede recoger un gran número de percepciones propias sobre todos los objetos de primordial interés para el hombre culto. Y esas percepciones serán sin duda de más alto valor que las definiciones teóricas aprendidas en los textos; porque aquéllas le orientan por el pronto en el mundo en que ha de vivir, y le disponen para saber dirigirse en ese mundo mañana, mientras que éstos le apartan de él y pretenden reemplazarlo en su inteligencia con representaciones y fórmulas abstractas. Por el primer camino va de la realidad al pensamiento; por el segundo, presume venir del pensamiento á la realidad, el uno le lleva á formarse sus ideas con arreglo á las cosas; el otro á ver las cosas conforme á sus ideas.

En cuanto al tránsito de esas primeras percepciones inmediatas á los más altos conceptos, excusado es decir que, dentro del plan pedagógico de la *Institucion*, forman su parte más vasta y más compleja; porque aquellas percepciones sólo piden la aplicación espontánea de nuestras facultades receptoras, y esa espontaneidad es felizmente tan característica del niño que, aun sin la ayuda de la educación, puede dar frutos preciosos; con no cohibirla indirectamente, basta en la mayoría de los casos. Pero la conversión de las primeras intuiciones en conceptos racionales, requiere algo más que ese respeto y atención á las inspiraciones de la naturaleza: requiere una intervención más activa del arte pedagógico, para hacer que el niño someta á reflexión, siquiera elemental, sus primeras impresiones, y vaya educando de su fondo los elementos ideales que encierran, y que deben servir para interpretarlas y explicarlas.

La *reflexión*, ó si se quiere la observación reflexiva; hé aquí el instrumento que ha de completar la obra de la observación directa; porque si esta última da el material del conocimiento, aquélla lo elabora; si la primera nos muestra la realidad, la segunda nos la razona y nos la explica. Los resultados de la una se sujetan con el concurso de la otra á una gradual evolución que los desenvuelve, perfecciona y precisa. Y entonces es cuando cabe organizarlos y formularlos en conclusiones doctrinales, y cuando tendrán valor estas conclusiones, porque servirán para presentar en cifra y compendio á la inteligencia los más complejos frutos de sus trabajos; pero si no se han hecho los trabajos, ¿de qué sirven ni qué sentido tienen su clasificación y su resumen?

Hé aquí, pues, otro de los caracteres esenciales del procedimiento pedagógico de la *Institucion*; es procedimiento esencialmente *reflexivo*, y en esto estriba que sea verdaderamente pedagógico, siendo, como es, innegable que la educación entera tiende á convertir el ejercicio espontáneo de nuestra actividad en obra reflexiva y disciplinada, hasta elevarle á la categoría de un arte. Por eso, ni tiene otro punto de partida que dicho ejercicio, ni hace otra cosa, por su parte, que promoverlo y dirigir su desarrollo.

Estos principios, de donde arrancan todas las bases especiales en que se apoya el sistema pedagógico de la *Institucion*, tienen, como bien se deja comprender, un valor general, y se aplican, por consiguiente, á la educación entera, no sólo á la esfera aquí notada. Baste observar, por vía de ejemplo, ya que otra cosa no consienten las dimensiones de un artículo, que las mismas impresiones de la realidad, que son los datos primordiales para conocerla, son asimismo la fuente ordinaria de nuestros sentimientos; que los más complejos de estos últimos son fruto del desarrollo y de la combinación de otros más rudimentarios, ligados en un principio á aquellas impresiones y hechos ulteriormente más libres, merced á su asociación con múltiples elementos ideales; y por fin, que en este tránsito, como en la esfera de la inteligencia, juega el principal papel la reflexión. Aquí, pues, como allí, la educación aprovecha el influjo de la realidad para despertar nuestros sentimientos, y promueve su desarrollo mediante su cultivo reflexivo, auxiliada naturalmente de los factores que de una manera más directa alcanzan á estimularlo, á saber: el lado estético de las cosas y las llamadas bellas artes, que le dan cuerpo y relieve.

Y hé aquí cómo la educación, apoderándose de todas las fuerzas del niño y ejercitándolas según las leyes naturales, puede ponerle en posesión de todos los medios interiores, y convertirle, de mero obrero mecánico, en artista de su vida, conforme al ideal que le tenemos asignado.

JOSÉ DE CASO.

(Se concluirá.)

## BIBLIOGRAFIA

*Manual de las enfermedades de los niños*, con su tratamiento *dosimétrico* y cuadros sinópticos, por el Dr. Burggraeve. Traducción de D. Baldomero González Vallador. Madrid, 1882.

Este libro, escrito por el ilustre fundador del *Método Dosimétrico*, aunque de modesta apariencia y dedicado no más que á las *jóvenes madres*, parécenos llamado á prestar aún más numerosos é importantes servicios á los médicos jóvenes.

Aparte del método especialista de curación, contiéense en él cuadros de diagnóstico tan bien trazados, é indicaciones tan ordenadas y precisas, que sin recelo le recomendamos á todos los profesores, sean alópatas, homeópatas ó eclécticos.

En cambio, no creemos que de él reporten las madres provecho muy positivo y seguro, salvo en lo tocante á los preceptos generales y á la última sección titulada *Higiene de los niños*. Suele acontecer, aun á las personas sensatas y de indisputable cultura, que en cuanto abren y se ponen á hojear una obra de medicina, se consideran incluidos en el cuadro sintomatológico de casi todas las enfermedades: ¿qué no sucederá, pues, á una madre, para quien afecta alarmantes caracteres el más ligero cambio en la manera de hablar, comer, jugar y respirar de su hijo?

(1) El que de América desee los Estatutos de este centro de estudios, pídalo por carta á la Secretaría de la *Institucion*, Infantas, 42, Madrid.

Con éste u otro Manual cualquiera á la mano, y con la falta por unas cuantas horas del consejo é intervencion facultativos, es probable que la mayor parte de aquéllas incurriesen en lamentables cuando no funestos errores.

Deben, pues, adquirir la *Agenda*, digámoslo así, del Dr. Burggraeve, no con otro objeto, sino con el de atender á sus prescripciones generales bajo el punto de vista preventivo, y de seguir con fe los atinadísimos consejos de la *Higiene de la infancia*.

Aquí es en donde está el verdadero secreto. La ciencia médica contemporánea, apartándose en absoluto de la jurídica, procura, en vez de remediar, precaver, y presta así muchos más grandes favores á los míseros humanos.

**La poesía lírica en Cuba** (Apuntes para un libro de biografía y de crítica, por Emilio Martín. Primera serie. Oviedo: imprenta de Vallina, 1882.)

Maldita la gracia que habrá hecho esta primera serie á los dignos cubanos, todos ellos partidarios entusiastas de su bella Cuba, más ó menos poética y libre; pero el lector desapasionado é inteligente encontrará muy puestas en lo justo las observaciones del crítico y biógrafo.

Hay en el procedimiento, en la manera más analítica que sintética de juzgar, y hasta en el estilo, fácil, burlon y un tantico acre del Sr. Martín, algo que recuerda á su conterráneo el señor D. Leopoldo Alas (Clarín), perseguidor zumbón é implacable de los *sinsontes* literarios, que abundan por acá casi tanto como en las *selvas vírgenes* de la América española.

Figuran en la serie Zequeira, que sale bastante bien librado; Rubalcaba, que sale mucho menos; Heredia, el primero siempre y sobre todos, á quien siguen, en rigurosa escala, la Avellaneda, Milanés, Zenea y Luaces; Plácido, cuya encarecida y sistemática gloria queda reducida á sus justos límites; José Luis Alfonso, Lopez de Briñas, Mendive, Socorro de Leon, y Vinajeras.

Considerando que la coleccion se publica en Oviedo, y no en la Habana, esperamos recibir pronto la segunda parte, que de fijo nos parecerá tan razonada, imparcial y gustosa como la primera.

**Sobre el pudor, el deber.** Drama en tres actos y en verso, original de José Almoína y Caballero.—Madrid, calle de Sevilla, 14, 1882.

Lo hemos leído con gusto, y dado el interes real de la obra, nos explicamos perfectamente los aplausos por ella obtenidos en el teatro de Valladolid durante la noche del estreno, 30 de Diciembre de 1881.

Adolece en la forma de inexperiencias lamentables. En tal escena suben, por ejemplo, los endecasílabos y las quintillas hasta el séptimo cielo; en tal otra bajan las redondillas y el romance al prosáico adquinado de la vía pública.

A bien que estos defectos tienen fácil enmienda; por supuesto, siempre y cuando el drama sea el primero y no el segundo ó tercero del Sr. Almoína.

En este último caso, recomendamos al jóven poeta (en quien hay, de cierto, madera de autor dramático), que para lo futuro se encomiende á la prosa; en aquél, tan sólo tenemos que darle un sencillísimo consejo: el de que perseverar y trabaje, en la seguridad de que, ántes de poco, no le cogerá por medio, como ahora le coge, aquel precepto de Horacio: *Infelix operis summa quia ponere totum nescit*.

Y perdonado nos sea por él y los lectores el indigesto latín.

**Establecimiento balneario de Caldas de Oviedo.**—Oviedo, imprenta de Eduardo Uria, 1882.

En este elegante folleto, ilustrado con dos láminas litográficas que representan la vista exterior del establecimiento y los gabinetes de inhalacion, fuentes y estufas, hácese la descripción de la salúfera terma, ya alabada há más de un siglo por el insigne Gaspar Casal, así como por Gomez de Bedoya, el análisis química de las aguas nitrogenadas bicarbonatadas y el resumen de las dolencias é indicaciones para las cuales se recomienda el uso.

**Bosquejo sobre inhumaciones y neorópolis**, por D. Simon Márco y García, médico numerario de la Beneficencia municipal de Madrid. Valladolid, Tip. de L. Garrido, 1882.

Es cosa rara en estos tiempos el hallar en un libro de 300 ó 400 páginas una idea nueva, buena y útil: ¿qué no será el encontrarla en un folleto que consta apenas de 22 hojas?

Nos referimos á la primera parte, de las dos en que se divide el curiosísimo estudio del Dr. Márco y García. Indeciso el distinguido médico entre los sistemas de inhumacion corrientes, á saber: el enterramiento tradicional, la cremacion y el quimismo, ha llegado á encontrar una fórmula tan racional como aplicable, combinando el primero y el segundo.

Veamos cómo. Con el enterramiento tradicional, y dado el voluntario empeño de las familias por adquirir sepulturas á perpetuidad, resultaría muy luégo el formidable inconveniente de que en toda gran poblacion ocupasen los muertos mucho mayor espacio que los vivos.

Por medio de la cremacion evitárase semejante riesgo; pero aparte del agravio inferido á una rancia costumbre, nos haríamos cómplices de no pocos crímenes, pues que ya no se podría, exhumando un cadáver, comprobar la indicacion de un presunto envenenamiento.

Ahora bien; el Dr. Márco, para ocurrir á entrambos inconvenientes, propone dar tierra á todos los muertos, con la cláusula de que, trascurridos diez años, se incineren ó pulvericen los restos, y sean entregados á la familia ó trasladados á un lugar especial de la neorópolis.

Parécenos muy aceptable la idea; y si de nosotros dependiese, tendría aplicacion y estaría en uso dentro del más breve plazo posible.

La segunda parte del folleto hace relacion á las neorópolis, superficie que han de abarcar, formas de las sepulturas, vigilancia y medidas sanitarias, etc., etc.

A tiempo llega el consejo á manos del ayuntamiento de Madrid; así y todo, asistemos y asiste al vecindario razon bastante, no para congratularnos, sino para lamentarnos de ello.

**El año meteorológico de 1881** en Badajoz, por D. Máximo Fuertes Acevedo, director del Instituto. Badajoz, tipografía *La Industria*, 1882.

Si en todos los directores de Institutos concurren las excepcionales circunstancias que en nuestro colaborador y amigo, no pocas ventajas habrían alcanzado ya á estas horas de parte de la ciencia, el comercio, la industria y muy en particular la agricultura.

Gracias al perseverante trabajo del Sr. Fuertes y al generoso desprendimiento é indiscutible capacidad del diputado á Cortes Sr. Lora, cuenta la provincia de Badajoz, amén de la estacion central, con una extensa red llamada de Valdesevilla, cuyas estaciones, perfectamente montadas y dirigidas, se hallan situadas en los pueblos de Zafra, Fregenal, Olivenza, Barcarrota, Cabeza de Vaca, Los Frailes y Valencia del Ventoso.

Puédese ya, por tanto, formar aproximado juicio del clima que distingue á aquella comarca, vientos reinantes, cantidad de lluvia, períodos meteorológicos, etc., etc.

Nuestros plácemes á los iniciadores; nuestra humilde excitacion al Gobierno á fin de que secunde y recompense tan noble y desinteresada iniciativa.

**Los misterios del juego**, por Martin Doimongez. Madrid, imprenta de Gil y Navarro, 1882.

La intencion es buena, y loable en grado sumo; pero á causa de la forma y estilo del folleto, no ménos que de la árdua materia, tal vez el autor despierte la curiosidad, en vez de suscitar, como desea, el horror al vicio.

Abundan demasiado los detalles y explicaciones, por lo cual no faltará quien, ó experimentado ó novicio, despues de leer se ponga á combinar (para lo futuro, se sobreentiende), alguna novísima martingala.

Como que, á mayor abundamiento, se nota en el epítome cierto saborcillo á cábala muy propio para soliviantar de cascos á los inocentes y para recordar el gusto del pecado á los pecadores.

Hay cosas de las cuales más vale no hablar; entre ellas, el juego y el suicidio.

ALFREDO VICENTI.

## NUESTROS GRABADOS

DON EDUARDO SANTOS.

No por el ruido que haya hecho en el mundo de las armas, de las letras, de las artes ó de la industria, vamos á hacer el boceto de este compatriota; que no es sólo la clave que cierra un edificio la piedra que merece particular atencion. Hay otras muchas que lo sostienen principalmente, y á éstas, de cierto, pertenece el hombre que ocupa hoy en el comercio de París una posicion envidiable, debida á su talento y laboriosidad.

Eduardo Santos y Fraga nació en la Coruña el 16 de Diciembre de 1840, y á los diez ó doce años su padre, comerciante tambien, lo envió á América con objeto de darle una educacion enteramente mercantil. Apénas llegado á la Habana, fué trasladado á Roxborough, pequeño pueblo á diez millas de Filadelfia, en los Estados-Unidos, para que aprendiese la lengua inglesa; en la cual principió ya á demostrar sus facultades, pues cuando aún apenas la hablaba, compuso en uno de los ejercicios semanales la biografía de Guillermo Tell con tal arte y elegancia, que admiró á sus maestros. Hoy habla y escribe en ingles como en su propio idioma.

De Roxborough pasó á New-York á los pocos años con su maestro, y allí entró ya de meritorio en una casa de banca, donde recogió las primeras nociones del difícil arte que hoy tan profundamente conoce. Era casi niño todavía cuando volvió á la Habana, y ya mereció en una de sus casas de comercio un sueldo que no es costumbre dar allí, ni en ninguna parte, á tan escasa práctica. A los tres años, queriendo ensanchar sus conocimientos, vino á Europa, y se estableció en Alemania, pasando otros tres ó cuatro entre Bremen y Hamburgo para aprender el alemán y estudiar en todas sus formas la importante funcion del cambio, tan esencial en la vida mercantil.

Con tales elementos vino á París en 1864 y entró en la casa del acaudalado banquero D. Pedro Gil para llevar la correspondencia. Entónces le conoció el que estas líneas escribe tan á la ligera. Con una instruccion mercantil poco comun, laborioso y con una grande expedicion en el trabajo, uniendo á su gran ingenio para los negocios una prudencia y una discrecion que sólo es costumbre verse en las largas carreras, modelo de lealtad y honradez, bien pronto el modesto dependiente se hizo el consultor obligado del jefe de la casa, y casi, por sus enfermedades, el director. En ella le sorprendió el accidente que decidió de su porvenir.

Muerto D. Pedro Gil, Santos se asoció en 1869 á su tío don Antonio, que hacía muchos años tenía en París una modesta casa de comision. Bien pronto ensanchó su esfera de accion dentro y fuera de Francia, llegando á ser hoy la primera en las relaciones con Méjico, á la cual abren crédito ilimitado todos los más importantes establecimientos de la industria francesa. Y su cálculo, midiendo, como el barómetro, los más profundos accidentes del gran mercado de París, ha sabido abrir á su caja otro manantial de pingües beneficios. Como era natural, el tío y el sobrino han cambiado las posiciones, contento aquél, anciano ya y achacosos, de haber encontrado en éste quien levante majestuosamente el edificio por él cimentado. La razon social de la casa es hoy *Eduardo Santos y Compañía*, llegando ya á una de esas posiciones en que *andar es progresar*.

Pero lo que hasta aquí hemos dicho, no es boceto acabado. Santos debe su fortuna, tanto como á su inteligencia, á su corazon y á su carácter. Cuando su maestro de Roxborough, monsieur Fhipps, trasladó su *boarding school* á New-York, su suerte fué tan á ménos, que necesitó todos los auxilios de la amistad; y Santos, no sólo no abandonó su modesto hospedaje, sino que aprovechaba los ocios de su posicion de escritorio para traducir al inglés artículos de nuestros escritores, que publicaba la revista mensual *Monthly-magazine*, siendo su producto para aliviar la tristeza y las miserias del pobre anciano. Y, como éste, pudiéramos

mos citar otros rasgos de aquel niño, cuando ya los desengaños de la vida han despojado de toda su pureza los sentimientos de la juventud. Era niño tambien cuando el amor paternal aspiraba á rodearle de comodidades, que Santos rehusó con noble orgullo, prefiriendo vivir del escaso fruto de su trabajo. Alegre, ingenioso en la conversacion y de trato cariñoso, generoso con discrecion, ejerce sobre cuantos se le acercan una atraccion, que no saben resistir ni los hombres más suspicaces, ni las mujeres más hábiles.

Un sólo lunar encontramos en esta bella fisonomía. Sin duda por haberse educado fuera de la patria y léjos del hogar paterno sin poder consagrar á su buena madre todos los cuidados y todos los cariños de su ternura, no participa con igual vehemencia de los grandes afectos de la generacion á que pertenece. No tiene filiacion política, ni aprecia en lo que valen estos procedimientos para el progreso de los pueblos. Todos le son indiferentes si producen el órden material. Él, tan moral, no pide otra cosa á los poderes públicos. Sin embargo, los últimos viajes al país natal han despertado en su alma sentimientos que no había ántes descubierto, y no desesperamos sus amigos y paisanos de ver asociadas su inteligencia y su fortuna á alguna grande y patriótica empresa, cuando se apodere de su espíritu la nostalgia de la vida en las grandes poblaciones, más triste muchas veces que la de las montañas.—*Pan.*

ESPERANDO LA BARCA.—DETALLES DEL PAISAJE

Representa el grabado que hoy ofrecemos á nuestros lectores, uno de esos tiernos y frecuentes episodios de la vida marítima en Asturias, que por serlo tanto, ya sólo llaman la atencion de los artistas que saben apreciar la impaciencia causada por la tardanza de los seres más queridos en buscar el abrigo del puerto que sienten las mujeres y los hijos de los pescadores. ¡Qué traidor es el mar y cómo encubre, á manera de los hipócritas, las agitaciones del interior con la risueña superficie que presenta á nuestras miradas! Bien dice el poeta:

«¡Mal haya quien fía  
Del viento y la mar!»

Ayer, la mujer del pescador le compuso las redes y le despidió para su diaria faena con la sonrisa en los labios; sus hijos á duras penas cedieron á las órdenes del padre, á los ruegos de la madre, y quedaron llorando junto al hogar; mañana señalará el paso del vendaval una barca destrozada en los escollos de la costa, y los vecinos del pueblo andarán buscando, y tal vez no encontrarán, los restos de su desgraciado compañero. Mas en tanto que las diarias salidas no terminan por una catástrofe, no pasa una tarde sin que la madre, ó la prometida, ó la hija del pescador, acuda á la playa para observar de léjos la venida de la barca, que, al mismo tiempo que los seres más queridos, le trae la pesca que ha de vender en el mercado. El artista sorprendió uno de esos momentos de penosa inquietud, tomó su lápiz é hizo cuanto pudo para que comprendiesen tan interesante escena los que no fueron sus espectadores.

LA VILLA DEL ROSAL

Centro del hermoso valle de este nombre, en la provincia de Pontevedra, pertenece á la diócesis de Tuy y perteneció hasta hace poco al inmediato ayuntamiento de La Guardia.

Sólo en Galicia se encuentran agrupaciones tales de poblacion, que á la vez participan del carácter y encantos de la villa y de la aldea.

El Rosal, cuya prosperidad es creciente, á pesar de la falta de comunicaciones y del olvido en que la tienen el Estado y la provincia, cuenta, aparte de su riqueza y hermosura naturales, con edificios tan importantes como los que hoy por medio del grabado, y gracias al apunte de un antiguo amigo nuestro, el Sr. Salgado de Guevara, exponemos ante los lectores.

La iglesia de Santa Marina, aunque nada ofrece de saliente bajo el punto de vista arquitectónico ni arqueológico, es obra en su mayor parte del siglo pasado, y está situada en una plazuela, á la cual no falta mucho para llegar á soto. Rodéala, como á casi todas las de Galicia, un pintoresco árbol, poblado de hermosos árboles, á los que dan lozana vida las cenizas de los muertos.

No léjos, y formando ángulo, hállase la Casa-Correo, no muy monumental ni grandiosa, pero que bastaría á las necesidades del pueblo, aunque el Gobierno y la diputacion diesen una extension, que tardarán mucho en dar, á tan importante servicio.

Más capacidad y mejor aspecto presenta la Casa Consistorial con su arcada baja y su balcon corrido, al cual se abre la sala de sesiones. Tocando con ella, álzase la hermosa y moderna casa de D. Eduardo Vicente Dorado, que es una de las mejores de la villa.

ALFONSO II, EL CASTO

La catedral de Santiago, entre muchos é interesantes monumentos de la antigüedad últimamente examinados por el P. Fita y el Sr. Fernandez-Guerra y Orbe, custodia el tumbo A, ó copiadador de escrituras y privilegios reales en que afirmaba su propiedad la iglesia de Compostela. Data una parte del año 1129, reinado de D. Alfonso VII, y se concluyó en 1255. Comprende documentos desde 829 á 1127. Además de escrituras de 27 personas reales, nos proporciona sus retratos. Los doctos anticuarios mencionados dicen que «la variedad de los semblantes y apósturas, la propiedad en los trajes y accesorios y cierto sello y vislumbres de ingenuidad que tiene cuanto se deriva de un modelo viviente, debe hacernos creer, sin género de duda, ser retratos exactos, y de precio indecible, las cuatro miniaturas hechas con colores de cuerpo y que representan á los Alfonsos VII, IX y X y á San Fernando, y que para los otros 22 retratos se consultaron seguramente los que, desde Alfonso el Casto hasta la reina doña Urraca, debieron existir pintados en antiguos códices y en frescos, ó esculpidos en iglesias y palacios... Quien recuerde el libro de testamentos de la iglesia ovetense, el códice de Al-belda, existente en el Escorial, y otros libros historiados é iluminados en el siglo IX, pondrá en lo cierto que no de capricho y conjeturalmente, sino copiándolo de monumento coetáneo y ge-



nuino, reprodujo el pintor del siglo XII el gesto y fisonomía, el ademán y traje del casto, pío y bienhechor Alfonso, del involudable príncipe que tuvo la dicha de ser el primero en visitar, honrar y sublimar el ántes olvidado y recién descubierto sepulcro de Santiago, el hijo de Zebedeo.»

## DISPOSICIONES OFICIALES

La dirección de Obras públicas ha autorizado á los señores D. Francisco Hernandez y D. Dario Gomez Díez para que en el término de un año puedan practicar los estudios necesarios de un ferro-carril de vía estrecha para el transporte de mineral, desde la mina de San Francisco II, sita en el monte Ollargan, hasta la orilla derecha del río Cadagua, cerca de la desembocadura de éste con la ría de Bilbao.

El día 5 de Junio próximo, á las doce de la mañana, tendrá lugar en el despacho del director en la estación telegráfica de Santander, la subasta para el arrastre y distribución desde Santander hasta Castro y Llanes de 125 postes y 1.839 kilogramos de alambre y aisladores, con arreglo al pliego de condiciones.

Ha sido nombrado catedrático del Instituto de Pontevedra D. Niceto Cuenca.

Se declarado desierto por falta de aspirantes el concurso anunciado para proveer las cátedras de Agricultura de los Institutos de Lugo y Pontevedra, disponiéndose que se provean por oposición, como previene el art. 46 del reglamento de 15 de Enero de 1870.

Se ha relevado á D. Miguel Manjon del cargo de segundo jefe del departamento de Ferrol, nombrando para esta vacante al contraalmirante D. Florencio Montejo.

El Sr. Cuesta y Martin, catedrático de la Universidad de Oviedo, ha sido trasladado á la de Zaragoza.

Por real decreto se ha autorizado al director general de Artillería para que contrate con la casa Aveling-Porter la adquisición de dos locomóviles con destino á la fábrica de Trubia.

Ha sido nombrado alcaide de la cárcel de Tuy, el señor don Agustín Francia.

Ha sido nombrado catedrático de obstetricia de la Facultad de Medicina de Santiago D. Manuel Candelas.

La *Gaceta* anuncia, por segunda vez, la subasta de 10.750 cápsulas de brazos, 203.200 estriadas y 230.500 lisas para caza, inútiles, á 0,20 pesetas el millar en la fábrica de armas de Oviedo, el 26 de Junio próximo.

En virtud de un acuerdo adoptado por la Junta económica del departamento de Ferrol, se anuncia á pública licitación ante la misma y en la comandancia de marina de la provincia de Santander, para las doce y media de la mañana del día 23 de Junio próximo, la subasta de la venta de maderas existentes en el depósito de San Vicente de la Barquera y en los montes de los ayuntamientos de Udías y Mazcuerras, en dicho punto, que son de propiedad de la Marina, bajo el pliego de condiciones y modelo de proposición que se encontrarán de manifiesto en la secretaría de la capitanía general del departamento.

En los exámenes celebrados en la Audiencia de la Coruña, han sido aprobados para desempeñar el cargo de secretarios de juzgados municipales D. Alejandro Alvarino Lamela, de Corcubion; D. Eduardo Fernandez, de Seijmil, en el partido de Celanova, y D. Manuel Lopez Vigo, vecino del Pino, distrito de Arzúa.

Se ha autorizado al subinspector de primera clase de Sanidad de la Armada D. Marcelino Astray, que reside en Santiago, para que pueda trasladarse á la corte.

Ha sido destinado á prestar servicio en Santiago, como jefe de la Guardia civil, nuestro querido amigo el Sr. D. José Perez Dávila.

Ha sido nombrado definitivamente depositario de fondos del ayuntamiento de Santiago D. Manuel García.

Ha sido destinado al cuarto regimiento de artillería, de guarnición en la Coruña, el comandante D. Enrique García Padin.

Ha sido destinado á prestar servicio en la estación telegráfica de Tuy D. Francisco Florez Peñaredonda, en reemplazo de D. Manuel Ramos Villar, trasladado á Vigo.

Ha tomado posesion del destino de ingeniero jefe de obras provinciales de la Coruña, el qua lo es primero de caminos, canales y puertos, D. Joaquin Lopez Vazquez, nombrado recientemente por la diputacion de esta provincia.

Ha sido designado el ingeniero de obras públicas don Eduardo Vila para hacerse cargo del material y demas efectos de la Junta de obras de la Coruña, hasta que la superioridad nombre el director facultativo de las mismas.

Ha sido declarado cesante el oficial de propiedades de Orense D. Juan Adrio, y nombrado oficial de contribuciones de la misma provincia D. Alejandro Arce y Ulloa.

Ha sido nombrado capellan del arsenal de Ferrol el capellan mayor de marina D. José Moiron.

Ha sido nombrado jefe honorario superior de Administracion D. Máximo García Reigada, vicepresidente de la comision provincial de Orense.

El médico de la Armada D. Demetrio Sardiña ha obtenido dos meses de licencia para hacer uso de las aguas de Mondariz.

Han sido destinados al batallon reserva de Verin los capitanes D. Miguel Gomez Estévez y D. Luis García Hernandez.

Ha sido nombrado beneficiado de Orense D. Manuel García Rodriguez.

El director general de ingenieros, Sr. Pieltain, ha sido autorizado para visitar las obras de fortificacion de Ferrol y Vigo.

Ha sido nombrado canónigo de la catedral de Lugo el párroco de Rivadeo, y licenciado en Sagrada Teología, D. Secundino Martinez Montenegro.

Ha sido nombrado abogado del Estado en la delegacion de Hacienda de Pontevedra D. Manuel Gomez Madrid.

Por D. Laureano G. Santa María, director del tranvía de Bilbao á Santurce, se ha solicitado autorizacion para construir uno que, partiendo de Ortuella, vaya á empalmar en Luchana con el que desde Bilbao se dirige á Santurce.

Se ha encargado de la delegacion de Hacienda de la Coru-

ña D. José Montoya, recientemente nombrado para ocupar en propiedad aquel puesto.

Ha sido declarado cesante en el destino de secretario celador de la dirección de Sanidad del puerto de Luarca, agregado al centro directivo, D. José Rafael Tapia y Aviles, y nombrando en su lugar á D. Evaristo Otero.

## MISCELÁNEAS

Han llegado á Madrid los Sres. Jamar, Aurrecoehea y Picavea, comisionados por la Junta del comercio de Guipúzcoa para gestionar, de acuerdo con otra comision de la de Vizcaya, compuesta de los señores Alonso y Arnedo, que se reunieron á aquéllos en Miranda, la resolución de asuntos que interesan de una manera trascendentalísima á los puertos y plazas comerciales del Cantábrico.

La mesa del Senado ha llevado á la sancion las leyes sobre los ferro-carriles de Oviedo á Santander, de Guillarey al Miño y de Estella á Durango.

Segun *El Debate*, parece que el ayuntamiento de Lugo ha ordenado el derribo de una parte de la histórica muralla que rodea y adorna aquella antigua ciudad. Ya que la comision de monumentos de la provincia no dió, á lo que parece, señales de vida, rogamos al Sr. Riaño, que conoce perfectamente el valor histórico de aquel monumento, haga saber á los ediles lucenses que no les es permitido tanto.

El ex-diputado á Cortes D. Cruz Ochoa, tan conocido por la activa parte que tomó en los asuntos carlistas, que hace años vive en Durango dedicado á la abogacía, va á ingresar en el sacerdocio, y segun el *Lanburu* de Pamplona, el obispo de Victoria le conferirá el subdiaconado en las próximas tómporas de la Trinidad.

En las Provincias Vascongadas se ha descubierto un depósito de armas, por consecuencia de lo cual han sido presas cuatro ó cinco personas.

Las pesquisas de la autoridad y las revelaciones de algunos presos han hecho que se descubra una vasta asociacion de criminales dedicados á robar en las iglesias, cuyo centro de operaciones radica en la provincia de Santander, pero cuyo campo de accion se extiende á las de Palencia, Valladolid, Vizcaya y algunas otras, donde tiene agentes innumerables.

En la de Santander, donde la mayoría de los templos se hallan en desolado, es donde más arraigado el sacrilego robo, hasta el punto de haber habido noche en que asaltaron tres iglesias en otros tanto pueblos y ser muy pocas en toda la provincia las que se han visto libres del saqueo.

La Guardia civil ha capturado en Santander á uno de los principales ladrones y á tres cómplices más en Cabuérniga, y en el monte de Casar de Periedo ha recogido una buena parte de las alhajas y efectos robados en las iglesias.

Segun noticias que tenemos por fidedignas, ántes de pocos dias quedará constituida la sociedad constructora del ferro-carril de Oviedo á Santander, al frente de la cual figurará el señor conde de Mendoza-Cortina, quien está tan interesado en que las obras se empiecen pronto, que ya está organizando el personal facultativo encargado de la dirección de aquéllas, al frente del cual figurará el reputado ingeniero Sr. Gónima.

A mediados del mes próximo empezará la confrontacion, sobre el terreno, de los estudios presentados por el Sr. Mendoza Cortina en el ministerio de Fomento.

Entre las varias leyes elevadas á la regia sancion por la mesa del Senado, figuran la del ferro-carril de Oviedo á Santander, y la que se refiere á la importantísima carretera de La Espina á Caboalles.

Ambas mejoras, ardientemente deseadas por las comarcas á que afectan, responden á la más indiscutible necesidad, y están llamadas á producir excelentes é inmediatos efectos.

La satisfaccion que hemos experimentado al tener noticia de ello, con ser muy grande y muy sincera, no lo será tanto como la que experimenten las provincias de Santander y Asturias.

En la tarde del 20 falleció, víctima de una aguda enfermedad, el jóven diputado por la Vega de Rivadeo, Sr. Pardo Montenegro (D. Salvador).

Legítimas esperanzas fundaba Galicia en los relevantes méritos y ya bien probado amor de éste su malogrado representante, y motivos bastantes tiene para lamentar su prematura pérdida.

Dios dé paz gloriosa al muerto, y consuelos á su atribulada familia.

En la exposicion de acuarelistas recientemente inaugurada en la calle de la Misericordia, figuran como excelentes entre varios dibujos y aguadas de mayor ó menor valía, una magnífica marina *Playa de Asturias*, suscrita por D. Eduardo Florez, *La Ribera de Vigo* y el *Puerto Viejo de la Coruña* (trastrocados por cierto en el catálogo), de Sanahuja; y una copia parcial del cuadro de Fierros, *La fuente*, hecha de mano maestra por nuestro colaborador artístico el Sr. D. Tiberio Avila.

A fines de la semana pasada juró el cargo de diputado por Llerida el distinguido escritor asturiano Sr. D. José María Celleruelo, á quien el país natal debe grandes servicios, así en lo relativo al ferro-carril del Noroeste como en lo tocante á la fábrica de Trubia.

Muchos le debe, pero aún más espera de su clarísima inteligencia y acendrado patriotismo.

En una de las últimas sesiones del Consejo de Instrucción pública se ha tratado de la creacion de una Academia científica y literaria en Santiago.

El Sr. Balaguer propuso que se nombrase una comision para que emitiese informe, siendo elegidos los presidentes de las secciones primera, segunda y tercera. A este respecto, dice un periódico regional, con lo que estamos muy conformes:

«De innegable importancia para los intereses intelectuales del país, y para su porvenir, es el asunto á que esta noticia se refiere. Tiempo hace que Santiago reclama un centro que tenga de hecho y de derecho la representacion científica y literaria de esta region, donde, si sobran elementos valiosos, se carece en absoluto de sabia é inteligente dirección, que los encauce y los haga estimar.

El Consejo de Instrucción pública, pensando en la creacion de esa Academia, presta un notorio servicio al país: realizando el proyecto, se hará acreedor á los aplausos de cuantos se interesan en nuestro lento progreso.»

Las provincias gallegas que en el Congreso nacional pedagógico tendrán representacion, son las de la Coruña y Pontevedra.

Por la primera irán los Sres. D. Manuel Panero, inspector de escuelas, y D. Joaquin Bermudez, profesor de la norm. de Santiago, y por la segunda, D. Severiano Gonzalez Regueral y don Federico Saiz, director y profesor respectivamente de la Escuela normal.

De las de Lugo y Orense habrá tambien dignos representantes.

Un periódico de Orense dice lo siguiente, que copiamos sin comentarios:

«En San Clodio han tratado de establecer los Padres Jesuitas un colegio de primera y segunda enseñanza en el antiguo convento del mismo, situado en la pintoresca comarca del Ribero de Avila, á cuyo objeto se han practicado por un individuo de la Compañía las gestiones oportunas de la compra de dicho convento y de la huerta que pertenece al mismo; pero el propietario de ésta, cura párroco de Santa María de Amarante, se ha negado á la venta, á pesar de las ventajosas proposiciones que se le hicieron, y que excedían al triple del coste de la finca en cuestion.»

La Junta de Agricultura, Industria y Comercio de Asturias ha publicado una instruccion para el cultivo de los tréboles y alfalfas.

Dados los vastos conocimientos que posee su ilustrado autor, Sr. D. Mariano Tortosa y Picon, en todo lo que á la agricultura se refiere, demas está que digamos lo útil y conveniente que será el conocimiento del folleto á los labradores de la provincia, esencialmente ganadera.

La Audiencia de Madrid ha confirmado la sentencia del Tribunal inferior declarando absuelto al Sr. D. Rafael Antonio de Orense en la causa por injurias seguida á instancia del señor Gasset y Artime.

El letrado Sr. Valderrama, diputado de la mayoría, que defendía al Sr. Orense, pronunció en el acto de la vista un notable informe.

En un periódico de la República Argentina, consagrado á los intereses españoles, leemos lo que sigue, acerca de lo cual no podemos hacer más comentarios, sino que es necesario que nuestro representante en Montevideo sobre en este y otros asuntos parecidos, con la mayor energía.

«A última hora ha llegado hasta nosotros la noticia de que el señor ministro de España, en virtud de serias instrucciones recibidas de su Gobierno, se ha dirigido al Dr. Herrera y Obes, en términos concisos y enérgicos, reclamando el castigo severo de los complicados en la desaparicion de Sanchez Caballero, y asesinato de Sarracina.

Nos han dicho, ademas, que no es dudoso que, como medida preventiva, se ponga á buen recaudo á cierto *altísimo personaje* que parece fué el principal motor de la desaparicion del infeliz Sanchez Caballero.

Vago nos parece este rumor, y como tal lo consignamos. Nunca hemos sido tan cándidos que hayamos llegado á creer tanta abnegacion en el Gobierno, que para ejercer la justicia supiera sacrificar á aquellos hombres á los cuales debe su elevacion, á pesar de ser señalados por la opinion pública como cómplices de los atropellos y arbitrariedades de que se resiente la poblacion entera de esta República.»

El Sr. D. Francisco Baltasar de Urriburu, ingeniero jefe del distrito de Vizcaya, ha formulado un extenso plano de las minas y vías de transporte de la zona minera de Vizcaya, tan completo, tan minucioso y tan exacto, que, cuantas personas inteligentes lo han examinado, le tributan espontáneos elogios.

El Sr. Urriburu ha prestado un gran servicio á los propietarios y directores de minas, y en general á todos los interesados en la zona minera, con tan notable trabajo.

A pesar de lo mucho que hablan los franceses contra las corridas de toros de España, no hay domingo, dice *El Uruñea* de San Sebastian, en que no ocurra alguna desgracia en las corridas que se verifican en las Landas. En las que hubo el último domingo en Aise murió en el acto un *écarter*, á consecuencia de una cornada en un pulmon.

El ministro de Fomento recibió el siguiente telegrama, expedido en Santander el día 25:

«Acompañado del ingeniero jefe de la provincia y del puerto, jefe de Fomento, alcalde y comision del ayuntamiento, presidente, gerente é individuos de la junta directiva de ingenieros de la misma y varias otras personas importantes, acabo de inaugurar, en nombre del Gobierno de S. M., las obras de la traida de aguas á esta capital.»



— Desde el próximo mes de Junio tocarán en este puerto los magníficos vapores de la primera compañía española que hace viajes á la América del Sur.  
 — Los comerciantes de primera clase se reunieron en la casa consistorial, eligiendo síndicos á D. José R. Curbera y don Francisco Molins, y repartidores á D. Angel Allones, D. Mariano Perez, D. Francisco Tapias y D. Ventura Gonzalez.  
 El señor alcalde completó el número de repartidores, según dispone la ley, nombrando á D. Apolinar Garcia, Sres. San Martin Hermano, D. Ramon Velasco David y D. José Rivas Prats.  
**VIVERO.** Dias pasados hubo en esta villa una pequeña conmocion, producida por un número bastante crecido de mujeres de la poblacion y de las parroquias limítrofes de Cobao y Cillero, lo que no puede calificarse de motin. Consistió en que á estas mujeres ignorantes se les hizo comprender que la extraccion de una pequeña partida de granos que embarcaba D. Francisco Franco produciría el hambre inmediatamente.  
 A las excitaciones del señor alcalde y promotor fiscal se disolvieron los grupos.

ASTURIAS

**AMIEVA.** Ha llegado á esta villa el señor ingeniero jefe de la provincia, con objeto de inspeccionar las obras de la carretera provincial de Puente de Parcia al Escobio de la Pescarina.  
**CANGAS DE ONIS.** Los dias 26 y 27 del corriente se verificará en Corao la feria de ganado vacuno, que promete estar este año muy concurrida, según noticias que tenemos de Ponga, Onis y Cabrales.  
 — Se procede con toda actividad á las obras de reparacion del puente de madera que da ingreso á esta villa.  
**COLUNGA.** La Guardia civil del puesto de este punto capturó y puso á disposicion del juez municipal á Gabino Fontecilla, vecino del pueblo de Sales, como presunto autor del hurto y allanamiento de morada en la de Sabina Alvarez, su concueña.  
 — El día 17 del actual tuvo lugar en el gobierno civil de Oviedo la subasta de las obras de limpieza del puerto de Lastres, adjudicándose á nuestro amigo D. Prudencio Perez, en la cantidad de 30.220 pesetas.  
**GIJON.** El ayuntamiento ha apelado para ante el ministerio de la Gobernacion de la resolucion por la que el señor gobernador denegó su aprobacion al presupuesto municipal para el ejercicio de 1882-83.  
 — Para las obras del dique Norte de este puerto, uno de los terrenos que han de expropiarse es el cementerio contiguo á la iglesia parroquial, y que vino sirviendo para los enterramientos hasta hace cuatro ó cinco años.  
**LANGREO.** Hace unos dias que en el sitio de Entrepeñas, término de este concejo, estuvo á punto de ocurrir una desgracia, y no ocurrió providencialmente; pues una persona bastante conocida en aquella comarca, que pasaba á caballo por el mencionado sitio, se cayó al precipicio que hay á raiz de la carretera, juntamente con la cabalgadura, sin otras consecuencias que el susto consiguiente para aquél y una ligera rozadura en el vientre con que resultó el bruto que montaba.  
**LEÑA.** Las obras del puente de Senniella, de este concejo, se subastarán el 12 de Junio ante aquel ayuntamiento.  
**LUANCO.** En la playa de este puerto se recogen estos dias despojos de buques que se cree sean los de los vapores perdidos hace poco, *Irrat-bat y Douro*.  
**OVIDO.** Ha sido aprobado por el Senado el proyecto de ferro-carril de esta capital á Santander; y hallándose ya hecho el depósito de 35.000 duros, á razon de uno por mil que la ley previene, no parece dudoso que pronto den comienzo las obras.  
 — Ha ingresado en el hospital provincial el vecino de Pajares Francisco Galan Bayon, á quien el domingo último arrolló un Wagon en la estacion de la Veguilla, causándole heridas graves y fracturas en el brazo derecho, cuya amputacion parece necesaria.  
 — Un acaudalado banquero ha ofrecido abrir un crédito de veinte mil pesetas á la junta municipal de Beneficencia el dia en que comiencen las obras del hospital municipal, sin interes alguno en los dos primeros años.  
 — Han unido su suerte ante el altar la simpática señorita doña

ALFONSO II, EL CASTO



VIÑETA DEL TUMBO A QUE SE CONSERVA EN EL ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE SANTIAGO.

Severina Fernandez San Julian y D. Luis Suarez y Alvarado.  
 — Concluyeron los exámenes de fin de curso en nuestra floreciente Escuela de Artes y Oficios, habiendo dado en ellos los alumnos que se presentaron, que fueron casi todos, pruebas notables de su aplicacion y aprovechamiento.  
 La verdad es que, tanto la citada escuela como la preparatoria de la misma, sostenidas á fuerza de perseverancia por la Sociedad Económica de Amigos del País, son un gran centro de instruccion y moralidad para las clases trabajadoras.  
 — Ha tomado posesion de la cátedra de Derecho político y administrativo de esta Universidad el catedrático numerario de aquella asignatura D. Salvador Cuesta Martin.  
 — Parece ser que han llegado ya al palacio episcopal alguno de los muebles que han de ser de uso del nuevo prelado, reverendísimo Sr. Herrero y Espinosa. Respecto á la venida de su señoría ilustrísima, creemos nada se sepa de cierto, por más que las Bulas estén ya en Madrid, según noticias.  
 — Ha sido bien recibida la aprobacion del presupuesto formado por el ingeniero jefe de este distrito forestal, para la construccion de una casa de guardas en Covadonga, cuya obligacion sera satisfecha con cargo al crédito concedido para repoblacion y mejoras de los montes públicos.  
 En la misma soberana disposicion se autoriza al gobernador civil de esta provincia para que proceda desde luego al anuncio y celebracion de la subasta en los términos que previene la instruccion de 18 de Marzo de 1852, y con sujecion á las condiciones generales para las contratas de obras públicas.  
 A los solicitadores se les exigirá el tres por ciento del tipo fijado para tomar parte en el remate.  
 — La direccion general de Obras públicas ha concedido á don Joaquin del Valle, contratista de conservacion de la carretera de Campo de Caso á esta capital, una prórroga de tres meses para terminar su compromiso.  
 Igual concesion se hizo al contratista de la conservacion de los trozos primero y segundo de la carretera de Adanero á Gijon.  
 — Es esperado con ansia el decreto del señor ministro de Fomento, firmado por el rey, creando una piscifactoria en esta provincia.  
 — En la feria de ganado caballar que estos dias se verifica en esta capital, se ha presentado ganado de muy buenas condiciones; pero las demandas son muy escasas, y por lo tanto muy bajos los precios.  
**PRAVIA.** En la exposicion de ganados de la capital de provincia, el premio correspondiente á este partido fué consignado al toro *Garboso*, propio de D. José Flores de Grado.  
**TAPIA.** Avanza la construccion del trozo segundo de la carretera de Porcia á la Vega de Rivadeo: trozo que empieza en Tapia y sigue hasta la parroquia de Barres.  
 En términos de Serantes están bastante adelantados los trabajos de explanacion, y no tardará en echarse sobre el arroyo llamado de los Peregrinos el ponton que á aquella parte de la carretera corresponde.  
**TINEO.** La Guardia civil del puesto de esta villa ha detenido y puesto á disposicion del juzgado competente los presuntos cómplices y autor de la muerte de Domingo Calella Rodriguez, vecino de Quintanella, ocurrida el 6 del actual.  
**TRUBIA.** La compañía de minas y fundicion de «Santander y Quirós» acaba de establecer en este punto una gran fábrica de hierros de todas clases, que compiten por su buena clase y reducidos precios con los principales establecimientos de la indole indicada existentes en España.  
 El conocido corredor de Gijon D. Antonio Solares hállase recorriendo la region galaica con el fin de dar á conocer los productos de la industria mencionada.  
 — Para fines de Junio están colocados 12 tramos metálicos del ferro-carril.  
 El de Nalon tardará algo más.  
**VALDEDIOS.** Según lo describe D. José de la Rosa y Cabal, en este punto se han descubierto varias preciosidades en la iglesia de Santa Maria, cuyo valor artístico es incalculable. Esta iglesia tiene todas las proporciones de una gran Basílica, y fué construida en tiempo de Alfonso IX.  
**VILLAVICIOSA.** La comision provincial aprobó el presupuesto de gastos carcelarios de este partido para el ejercicio económico de 1882-83.

Imprenta de E. RUBIÑOS, plaza de la Paja, 7, bis.

PARA LOS SUSCRITORES  
 Á 2 REALES LÍNEA

ANUNCIOS

PARA LOS NO SUSCRITORES  
 Á 3 REALES LÍNEA



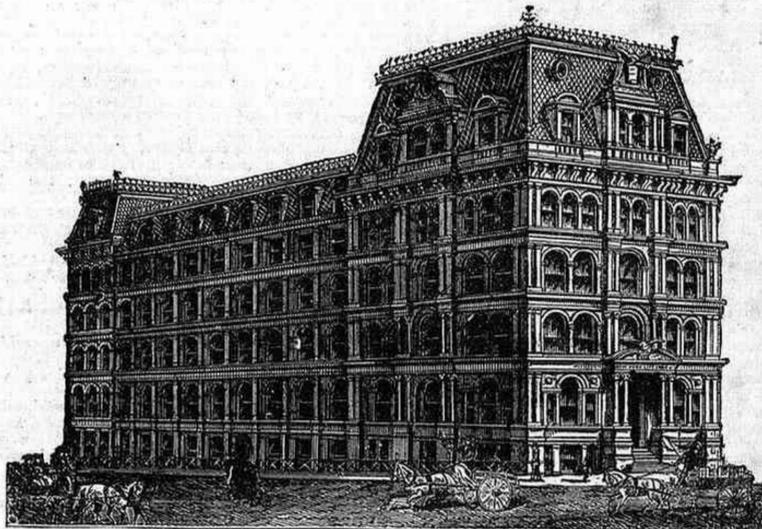
SOCIEDADES DE OBREROS

Los obreros que se asocian con el objeto de prestarse mutuo socorro en los casos de inutilizarse para el trabajo, por haber llegado á la vejez ó por enfermedad ó otro accidente desgraciado, no deben olvidar que el Banco Económico Nacional con sus *Billetes Comerciales* les presenta un sistema de llenar los fines que se proponen, sin que les cueste sacrificio alguno pecuniario. Redúcese este sencillísimo procedimiento á depositar en las cajas de la sociedad los *Billetes* que en compensacion de sus gastos exijan en los establecimientos ó tiendas nuestros adherentes, y en presentarlos, á fin de cada año ó cuando lo estimen necesario, al Banco para su descuento, con lo que obtendrán los resultados más beneficiosos. El siguiente ejemplo demostrará la verdad de nuestra aseracion. Supongamos que se unen 1.000 obreros, y que cada uno de ellos invierte en sus gastos diarios 2 pesetas: al mes, suponiendo que no trabajen más que veintiseis dias, habrán gastado, y en su consecuencia recogido en *Billetes Comerciales*, 52.000 pesetas y al año, 624.000. Abonando el Banco Económico Nacional en efectivo el 3 por 100 del valor nominal de los *Billetes* que para su descuento se le presenten, tendremos que la asociacion percibirá 18.720 pesetas, equivalentes á 74.880 rs. vn., con los que podrá auxiliar con 2 pesetas diarias, y por espacio de un año, á 25 de los asociados inútiles para dedicarse al trabajo. No es posible, según se ve, proponer mejor medio de acrecentar los fondos de las sociedades de socorros mutuos de obreros.  
 Para más detalles, prospectos y listas de comercios ó tiendas donde dan á sus clientes *Billetes comerciales*, dirijanse á las oficinas del Banco, Turco, 13, duplicado, principal.

LA NEW-YORK  
 COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
 346 y 348 Broodway, New-York.

El edificio de que el adjunto grabado da alguna idea, representa en cierto modo el carácter emprendedor y atrevido de los norte-americanos, y el vasto desarrollo que han sabido imprimir á una de las mejoras más importantes de los tiempos modernos. Situado en el punto principal del centro de negocios de la ciudad de New-York, y dotado de proporciones gigantescas, no puede apenas compararse por su tamaño y valor ninguna de las construcciones europeas dedicadas á objetos comerciales y financieros. Pero ni aun su misma grandiosidad excepcional basta á revelar la magnitud y trascendencia de la Compañía de Seguros sobre la vida, á que la línea pertenece y sirve de local para la Direccion.  
 El seguro sobre la vida es, por más que muchos lo ignoren, uno de los mayores adelantos de la época. Un eminente obispo inglés fué quien fundó la primera empresa consagrada á ese objeto. Hallábase ya muy difundida por toda Inglaterra, y por algunos otros países, la práctica de asegurarse la vida; y habian ya algunas empresas europeas establecido sucursales en América, cuando en 1843 empezaron á formarse Compañías de esta clase en los Estados-Unidos. LA NEW-YORK fué la segunda ó tercera que entonces se creó, y en la actualidad pasan de treinta las que allí existen. No sólo por su antigüedad, sino por su riqueza y circunspeccion, ha llegado esta Compañía á ser una de las principales del mundo entero, mientras que por sus ramificaciones en distintos países no tiene rival.  
 Por lo demas, la utilidad práctica del seguro sobre la vida fácilmente se

comprende. A favor de ella, la flaqueza ó incertidumbre de la vida individual se ampara con la firmeza y estabilidad de la vida colectiva. Así se contemplan las contingencias del azar y se constituye uno mismo ó su familia con todas las garantías posibles. El individuo que se asegura la vida, cuenta desde aquel instante con la certeza de que su familia ó allegados no quedarán reducidos á la escasez si él falliere; el que se prepara para la vejez, puede también, por medio del seguro, atianzarse un capital ó una renta para entónces; el que se interesa por menores, logra de igual manera proveerles de recursos para su establecimiento ó educacion; el que dispone de un capital difícil ó desagradable de manejar, consigue asimismo desembarazarse de estos inconvenientes y hacerse de una renta fija para el resto de sus dias.  
 En una palabra: el seguro sobre la vida ofrece, no sólo combinaciones para esas distintas circunstancias personales, sino también para todas las de la existencia.  
 Desgraciadamente, casi todos los ensayos hechos en España para plantear empresas de esta indole no han dado buenos resultados. Pero esto no es culpa de la cosa misma, sino de la manera defectuosa en que se ha practicado; y por ningún concepto puede afectar desfavorablemente á Compañías extranjeras, bien organizadas y antiguas, y mucho más á una que, como la NEW-YORK, goza de merecido crédito en todo el mundo civilizado, y que tiene la Direccion de su sucursal autorizada en España,



Edificio de la Direccion general de LA NEW-YORK.

CALLE DE LA MONTERA, NUM. 20, MADRID